



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.



LP08/2016

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO,
LABORATORIO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.**



CONTENIDO:

GLOSARIO DE TÉRMINOS.....	3
CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016	4
APARTADO I. GENERALES.....	4
APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.	4
APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.....	8
APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.....	8
APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.....	13
APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.....	15
APARTADO VIII. SITUACIONES NO PREVISTAS	17
APARTADO VIII. ANEXOS.....	20



GLOSARIO DE TÉRMINOS.

PARA EFECTOS DE ESTA CONVOCATORIA, SE ENTENDERÁ POR:

1. **CONVOCANTE:** LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
2. **ÁREA SOLICITANTE O ÁREAS SOLICITANTES:** DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
3. **PEDIDO:** DOCUMENTO A TRAVÉS DEL CUAL SE FORMALIZAN LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DERIVADOS DEL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES.
4. **UNIVERSIDAD:** LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
5. **IVA:** EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.
6. **LICITANTE:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL QUE PARTICIPE EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
7. **PARTIDA:** EL DESGLOSE DE LOS BIENES CONTENIDOS EN UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y/O EN UN CONTRATO O PEDIDO, PARA DIFERENCIARLOS UNOS DE OTROS, CLASIFICARLOS O AGRUPARLOS.
8. **PROVEEDOR:** LA PERSONA FÍSICA Y/O MORAL CON QUIEN LA UNIVERSIDAD CELEBRE EL CONTRATO QUE SE DERIVE DE ESTE PROCEDIMIENTO.
9. **LEY:** LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
10. **REGLAMENTO:** EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
11. **REGLAMENTO DE LA UAEM:** EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.



CONVOCATORIA AL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016

**“ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO, LABORATORIO Y AIRES ACONDICIONADOS
PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS”.**

APARTADO I. GENERALES

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, REALIZARÁ LA CONTRATACIÓN CON PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES CUYAS ACTIVIDADES COMERCIALES ESTÉN RELACIONADAS CON LA “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO, LABORATORIO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**” EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 26, 28, 29 Y 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DEMÁS DISPOSICIONES RELATIVAS Y APLICABLES VIGENTES EN LA MATERIA.

LOS LICITANTES AL PRESENTAR FORMALMENTE A LA **CONVOCANTE** SUS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, ACEPTAN SIN RESERVA DE NINGÚN TIPO TODOS Y CADA UNO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, POR LO QUE LOS LICITANTES SE OBLIGAN A RESPETARLAS Y CUMPLIRLAS AL PIE DE LA LETRA DURANTE EL PROCESO Y EN CASO DE RESULTAR GANADORES.

1. OBJETO.

EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° LP08/2016 “**ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO, MOBILIARIO, LABORATORIO Y AIRES ACONDICIONADOS PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS**” SE REALIZA EN ATENCIÓN A LA SOLICITUD DE DIVERSAS UNIDADES ACADÉMICAS Y ÁREAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES CONTENIDAS EN EL **ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES”** Y A LOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS DE LOS BIENES, ASÍ COMO LAS CONDICIONES RELATIVAS AL PLAZO, CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES, LUGAR DE ENTREGA Y FORMA DE PAGO QUE SE ENCUENTRAN DETALLADAS EN EL CUERPO DE LAS PRESENTES BASES.

ESTA CONVOCATORIA COMPRENDE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL **ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DE LOS BIENES” 307 PARTIDAS** DE LAS CUALES **53 PARTIDAS SON DE SEGUNDA VUELTA**, POR LO TANTO LA ASIGNACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SERÁN PARA AQUÉL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD.

LA ASIGNACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SERÁN PARA AQUÉL LICITANTE QUE REÚNA LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS MÁS CONVENIENTES PARA LA UNIVERSIDAD, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN CORRESPONDIENTE.

2. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.

LA **CONVOCANTE** MANIFIESTA QUE CUENTA CON LA AUTORIZACIÓN PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES MEDIANTE EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO II. INFORMACIÓN ESPECÍFICA DEL PROCEDIMIENTO.

1. ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES.

- A)** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LAS PERSONAS QUE PRETENDAN SOLICITAR ACLARACIONES A LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, DEBERÁN PRESENTAR UN ESCRITO EN **PAPEL MEMBRETADO, ANEXO 4 FORMATO K**, DIRIGIDO A LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD EN EL QUE EXPRESEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR, POR SÍ O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO, MANIFESTANDO LOS DATOS GENERALES DEL INTERESADO Y EN SU CASO DEL REPRESENTANTE.
- B)** LAS PERSONAS QUE MANIFIESTEN SU INTERÉS EN PARTICIPAR MEDIANTE EL ESCRITO A QUE SE REFIERE EL INCISO INMEDIATO ANTERIOR, SERÁN CONSIDERADOS LICITANTES Y TENDRÁN EL DERECHO A FORMULAR SOLICITUDES DE ACLARACIÓN LAS CUALES PODRÁN ENVIAR POR CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES maria.dolores@uaem.mx Y Luis.serna@uaem.mx EN FORMATO (WORD) LIBRE DE VIRUS, O BIEN, ENTREGARLAS PERSONALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COLONIA CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS C.P. 62209 **MEZZANINE** DE LA TORRE DE RECTORÍA A MAS TARDAR **VEINTICUATRO HORAS** ANTES DE LA FECHA Y HORA SEÑALADA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES.



- C) LA CONVOCANTE TOMARÁ COMO HORA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEL LICITANTE, LA QUE INDIQUE EL SELLO DE RECEPCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y, TRATÁNDOSE DE LAS SOLICITUDES QUE SE HAGAN LLEGAR A LA CONVOCANTE VÍA CORREO ELECTRÓNICO, LA HORA QUE REGISTRE EL MAIL RECEPTOR.
- D) CUANDO LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN SE PRESENTEN FUERA DEL PLAZO SEÑALADO EN EL INCISO B) ANTERIOR, O AL INICIO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, EL LICITANTE SOLO TENDRÁ DERECHO A FORMULAR PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS QUE DÉ LA CONVOCANTE EN LA MENCIONADA JUNTA.
- E) SI EL ESCRITO DE SOLICITUD DE ACLARACIÓN NO SE PRESENTA, SE PERMITIRÁ EL ACCESO A LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA PERSONA QUE LO SOLICITE, EN CALIDAD DE OBSERVADOR EN TÉRMINOS DEL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTICULO 26 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- F) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DEBERÁN PLANTEARSE DE MANERA CONCISA Y ESTAR DIRECTAMENTE VINCULADAS CON LOS PUNTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA, INDICANDO EL NUMERAL O PUNTO ESPECÍFICO CON EL CUAL SE RELACIONA. LAS SOLICITUDES QUE NO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS SERÁN DESECHADAS POR LA CONVOCANTE.
- G) LA (S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, SE REALIZARAN DE MANERA PRESENCIAL.
- H) EL ACTO SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIEN DEBERÁ SER ASISTIDA POR UN REPRESENTANTE DEL ÁREA TÉCNICA O USUARIA DEL SERVICIO, A FIN DE QUE SE RESUELVAN EN FORMA CLARA Y PRECISA LAS DUDAS Y PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS CONTENIDOS EN LA CONVOCATORIA.
- I) LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO A LAS **13:00 HORAS DEL DÍA VIERNES 15 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, EN EL AUDITORIO **"CESAR CARRIZALES"** DE LA UAEM, UBICADA EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS, PLANTA BAJA DE LA TORRE DE RECTORÍA.
- J) AL CONCLUIR LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES SE LEVANTARÁ ACTA EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CUESTIONAMIENTOS FORMULADOS POR LOS LICITANTES Y LAS RESPUESTAS EXTERNADAS, ACTO CONTINUO SE DEBERÁ FIRMAR POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y QUE SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.
- K) LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN QUE SEAN RECIBIDAS CON POSTERIORIDAD AL DÍA Y HORA DEL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES, NO SERÁN CONTESTADAS POR LA CONVOCANTE POR RESULTAR EXTEMPORÁNEAS, DEBIÉNDOSE INTEGRAR AL EXPEDIENTE RESPECTIVO, EXCEPTO AQUELLAS QUE SERÁN CONTESTADAS EN CASO DE QUE LA UNIVERSIDAD DETERMINE CELEBRAR ULTERIORES JUNTAS DE ACLARACIONES.
- L) AL CONCLUIR LA PRIMERA JUNTA DE ACLARACIONES PODRÁ SEÑALARSE LA FECHA Y HORA PARA LA CELEBRACIÓN DE ULTERIORES JUNTAS. DE RESULTAR NECESARIO, LA FECHA SEÑALADA EN LA CONVOCATORIA PARA REALIZAR EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES PODRÁ DIFERIRSE.
- M) EN EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA JUNTA DE ACLARACIONES SE INDICARÁ EXPRESAMENTE ESTA CIRCUNSTANCIA.
- N) **CUALQUIER MODIFICACIÓN A LA CONVOCATORIA INCLUYENDO LAS QUE RESULTEN DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DEBERÁ SER CONSIDERADA POR LOS LICITANTES EN LA ELABORACIÓN DE SU PROPUESTA.**

2. ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.

EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SERÁ PRESIDIDO POR LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES CON LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DEL ABOGADO GENERAL Y DEL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- A) SE LLEVARÁ A CABO **A LAS 13:00 HORAS DEL DÍA LUNES 25 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, EN EL AUDITORIO **"ANDRÉS MANUEL DEL RÍO"**, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, EN EL EDIFICIO DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES QUÍMICAS, A UN COSTADO DE LA FACULTAD DE FARMACIA COLONIA CHAMILPA C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS
- B) EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES SE REALIZARÁ DE MANERA PRESENCIAL.
- C) A PARTIR DE LA HORA SEÑALADA PARA EL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, LA CONVOCANTE NO PERMITIRÁ EL ACCESO A NINGÚN OTRO LICITANTE NI OBSERVADOR Y PROCEDERÁ A REGISTRAR A LOS LICITANTES.
- D) LOS LICITANTES DEBERÁN ENTREGAR EN DOS SOBRES CERRADOS Y SEPARADOS LAS PROPUESTAS (TÉCNICA Y ECONÓMICA) A QUIEN PRESIDA EL ACTO, **ADÉMÁS DE LA PRESENTACIÓN DE LAS MISMAS EN UN SOLO ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL (MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES) EL CUAL DEBERÁ ENCONTRARSE EN EL SOBRE CERRADO QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA.** UNA VEZ ENTREGADO LOS SOBRES NO PODRÁN ANEXAR MAS DOCUMENTOS A SU PROPUESTA, EN CASO DE NO HACER ENTREGA DE TODA LA DOCUMENTACIÓN EN EL MOMENTO SOLICITADO LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA.
- E) UNA VEZ RECIBIDAS LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, SE PROCEDERÁ A SU APERTURA, HACIÉNDOSE CONSTAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA, SIN QUE ELLO IMPLIQUE LA EVALUACIÓN DE SU CONTENIDO.



- F) A CONTINUACIÓN SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA A LAS PROPUESTAS ADMITIDAS O DESECHADAS, DEBIENDO ASENTAR EN EL ACTA LA CAUSA QUE FUNDA Y MOTIVA EL DESECHAMIENTO.
- G) EN SEGUIDA SE PROCEDERÁ A DAR LECTURA AL IMPORTE TOTAL DE LAS PROPUESTAS PREVIAMENTE ACEPTADAS CUYOS MONTOS SE INCLUIRÁN EN EL ACTA RESPECTIVA.
- H) POR LO MENOS UN LICITANTE EN FORMA CONJUNTA CON LA TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, RUBRICARÁN LAS PROPOSICIONES.
- I) SE LEVANTARÁ ACTA QUE SERVIRÁ DE CONSTANCIA DE LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, EN LA QUE SE HARÁ CONSTAR EL IMPORTE DE CADA UNA DE ELLAS; SE SEÑALARÁ LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN, FECHA QUE DEBERÁ QUEDAR COMPRENDIDA DENTRO DE LOS VEINTE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA ESTABLECIDA PARA ESTE ACTO Y PODRÁ DIFERIRSE, SIEMPRE QUE EL NUEVO PLAZO FIJADO NO EXCEDA DE VEINTE DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE.
- J) LAS PROPOSICIONES DESECHADAS PODRÁN SER DEVUELTAS A LOS LICITANTES QUE LO SOLICITEN, UNA VEZ TRANSCURRIDOS **SESENTA DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE DÉ A CONOCER EL FALLO RESPECTIVO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 56 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; SALVO QUE EXISTA ALGUNA INCONFORMIDAD EN TRÁMITE, EN CUYO CASO LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONSERVARSE HASTA LA TOTAL CONCLUSIÓN DE LA INCONFORMIDAD E INSTANCIAS SUBSECUENTES; AGOTADOS DICHS TÉRMINOS, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PROCEDER A SU DEVOLUCIÓN O DESTRUCCIÓN.
- K) EL ACTA DEBERÁ SER FIRMADA POR LOS LICITANTES QUE HUBIEREN ASISTIDO, SIN QUE LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE ELLOS RESTE VALIDEZ, DE LA CUAL SE PODRÁ ENTREGAR UNA COPIA A DICHS ASISTENTES. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

3. ACTO DE FALLO.

CONFORME A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 35 FRACCIÓN III, 37 Y 37 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL FALLO SE DARÁ A CONOCER **A LAS DIECISIETE HORAS DEL DÍA MIÉRCOLES 4 DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS**, EN LAS OFICINAS DE LA CONVOCANTE, UBICADAS EN EL MEZZANINE DE LA TORRE DE RECTORÍA, EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA, C.P. 62209 EN CUERNAVACA, MORELOS. SE ENTREGARÁ UNA COPIA DEL ACTA CORRESPONDIENTE A TODOS Y CADA UNO DE LOS LICITANTES PRESENTES, PREVIO ACUSE DE RECIBO. ASIMISMO, SE FIJARÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA CORRESPONDIENTE EN LUGAR VISIBLE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA UNIVERSIDAD, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES Y SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DEL ACTA EN EL SITIO WEB DE LA UNIVERSIDAD PARA EFECTOS DE SU NOTIFICACIÓN A LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO AL ACTO. DICHO PROCEDIMIENTO SUSTITUIRÁ A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL.

CONFORME A LO ESTIPULADO POR EL PENÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO SE ADVIERTA EN EL FALLO LA EXISTENCIA DE UN ERROR ARITMÉTICO, MECANOGRÁFICO O DE CUALQUIER OTRA NATURALEZA, QUE NO AFECTE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR LA CONVOCANTE, DENTRO DE LOS **CINCO DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A SU NOTIFICACIÓN Y SIEMPRE QUE NO SE HAYA FIRMADO EL CONTRATO, LA TITULAR DEL ÁREA RESPONSABLE DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PROCEDERÁ A SU CORRECCIÓN, CON LA INTERVENCIÓN DE SU SUPERIOR JERÁRQUICO, ACLARANDO O RECTIFICANDO EL MISMO, MEDIANTE EL ACTA ADMINISTRATIVA CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE HARÁN CONSTAR LOS MOTIVOS QUE LO ORIGINARON Y LAS RAZONES QUE SUSTENTAN SU ENMIENDA, HECHO QUE SE NOTIFICARÁ A LOS LICITANTES QUE HUBIERAN PARTICIPADO EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN, REMITIENDO COPIA DE LA MISMA AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA FECHA DE SU FIRMA. CUANDO EL ERROR COMETIDO EN EL FALLO TRASCENDIERA AL RESULTADO DEL MISMO, EL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DARÁ VISTA DE INMEDIATO AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL PARA QUE, EN SU CASO, DETERMINE LA PROCEDENCIA DE SUSPENDER EL PROCEDIMIENTO Y LAS DIRECTRICES PARA LA ENMIENDA CORRESPONDIENTE.

4. FIRMA DEL PEDIDO.

CON LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA LA(S) PARTIDA(S), LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMAR EL O LOS PEDIDOS EN LA FECHA Y TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PROPIO FALLO, O BIEN, DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES AL DE LA CITADA NOTIFICACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

SI EL LICITANTE NO FIRMA EL PEDIDO POR CAUSAS IMPUTABLES AL MISMO, **LA CONVOCANTE**, SIN NECESIDAD DE UN NUEVO PROCEDIMIENTO, DEBERÁ ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE HAYA OBTENIDO EL SEGUNDO LUGAR, SIEMPRE QUE LA



DIFERENCIA EN PRECIO CON RESPECTO A LA PROPOSICIÓN INICIALMENTE ADJUDICADA NO SEA SUPERIOR EN UN MARGEN DEL DIEZ POR CIENTO, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTICULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

LA PERSONA QUE SE ENCUENTRE FACULTADA PARA FIRMAR EL O LOS PEDIDOS, DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA DE ALGUNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE (PASAPORTE, CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CÉDULA PROFESIONAL) PARA PODER HACERLO.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO APROBADO Y DISPONIBLE, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, ACORDAR EL INCREMENTO DEL MONTO DEL O LOS PEDIDOS O DE LA CANTIDAD DE BIENES SOLICITADOS, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

5. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES CONJUNTAS.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 44 DE SU REGLAMENTO, LOS INTERESADOS QUE NO SE ENCUENTREN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS A QUE SE REFIEREN LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 FRACCIÓN VI PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁN AGRUPARSE PARA PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN, CUMPLIENDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

1. DEBERÁN CELEBRAR ENTRE TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN, UN CONVENIO DE PROPOSICIÓN CONJUNTA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, EN EL QUE SE ESTABLECERÁN CON PRECISIÓN LOS ASPECTOS SIGUIENTES:

- 1.1. NOMBRE, DOMICILIO Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES DE LAS PERSONAS INTEGRANTES, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE SE ACREDITA LA EXISTENCIA LEGAL DE LAS PERSONAS MORALES, Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO EL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS.
- 1.2. NOMBRE Y DOMICILIO DE LOS REPRESENTANTES DE CADA UNA DE LAS PERSONAS AGRUPADAS, IDENTIFICANDO, EN SU CASO, LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS CON LAS QUE ACREDITEN LAS FACULTADES DE REPRESENTACIÓN.
- 1.3. LA DESIGNACIÓN DE UN REPRESENTANTE COMÚN, OTORGÁNDOLE PODER AMPLIO, CUMPLIDO Y BASTANTE, PARA ATENDER TODO LO RELACIONADO CON LA PROPUESTA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN.
- 1.4. LA DESCRIPCIÓN DE LAS PARTES OBJETO DEL CONTRATO QUE CORRESPONDERÁ CUMPLIR A CADA PERSONA INTEGRANTE, ASÍ COMO LA MANERA EN QUE SE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, Y
- 1.5. ESTIPULACIÓN EXPRESA DE QUE, CADA UNO DE LOS FIRMANTES QUEDARÁ OBLIGADO JUNTO CON LOS DEMÁS INTEGRANTES, YA SEA EN FORMA SOLIDARIA O MANCOMUNADA SEGÚN CONVENGA, PARA EFECTOS DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN Y DEL CONTRATO, EN CASO DE QUE SE LES ADJUDIQUE EL MISMO.

2.- EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES EL REPRESENTANTE COMÚN DE LA AGRUPACIÓN DEBERÁ SEÑALAR QUE LA PROPOSICIÓN SE PRESENTA EN FORMA CONJUNTA. EL CONVENIO A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO SE PRESENTARÁ CON LA PROPOSICIÓN Y, EN CASO DE QUE A LOS LICITANTES QUE LA HUBIEREN PRESENTADO SE LES ADJUDIQUE EL CONTRATO, DICHO CONVENIO, FORMARÁ PARTE INTEGRANTE DEL MISMO COMO UNO DE SUS ANEXOS;

3.- PARA CUMPLIR CON LOS INGRESOS MÍNIMOS, EN SU CASO, REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE SE PODRÁN SUMAR LOS CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DE LA AGRUPACIÓN, Y

4.- LOS DEMÁS QUE LA CONVOCANTE ESTIME NECESARIOS DE ACUERDO CON LAS PARTICULARIDADES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

EN EL SUPUESTO DE QUE RESULTE ADJUDICADA UNA PROPUESTA CONJUNTA, EL CONVENIO INDICADO EN EL PUNTO ANTERIOR Y LA ACREDITACIÓN DE LAS FACULTADES DEL APODERADO LEGAL QUE FORMALIZARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, DEBERÁN CONSTAR EN ESCRITURA PÚBLICA, SALVO QUE EL CONTRATO SEA FIRMADO POR TODAS LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA PROPUESTA CONJUNTA O SUS APODERADOS, QUIENES EN LO INDIVIDUAL, DEBERÁN ACREDITAR SU RESPECTIVA PERSONALIDAD, O POR EL APODERADO LEGAL DE LA NUEVA SOCIEDAD QUE SE CONSTITUYA POR LAS PERSONAS QUE INTEGRAN LA AGRUPACIÓN QUE FORMULÓ LA PROPOSICIÓN CONJUNTA, ANTES DE LA FECHA FIJADA PARA LA FIRMA DEL CONTRATO, LO CUAL DEBERÁ COMUNICARSE MEDIANTE ESCRITO A LA UNIVERSIDAD POR DICHAS PERSONAS O POR SU APODERADO LEGAL, AL MOMENTO DE DARSE A CONOCER EL FALLO O A MÁS TARDAR EN LAS 24 HORAS SIGUIENTES.

6. COSTO DE LAS BASES.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

LAS BASES TENDRÁN UN COSTO DE **\$3,480.00 (TRES MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100M.N.)**, INCLUYE EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, SE PODRÁN PAGAR EN LA CUENTA EJE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V. CUENTA N° 65503390907, O MEDIANTE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, CLABE 014540655033909079 DE BANCO SANTANDER S.A. DE C.V.

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EL RECIBO ORIGINAL PROPORCIONADO POR EL BANCO PARA SER CANJEADO POR EL RECIBO OFICIAL, **EL MISMO DÍA**, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA TESORERÍA GENERAL, UBICADA EN EL PRIMER PISO DE LA TORRE DE RECTORÍA EN EL CAMPUS CHAMILPA DE LA UNIVERSIDAD.

EL LICITANTE DEBERÁ PROPORCIONAR LOS DATOS FISCALES COMPLETOS; LO ANTERIOR DEBERÁ SER SOLICITADO MEDIANTE OFICIO EN PAPEL MEMBRETADO DE LA EMPRESA, DIRIGIDO A LA C.P.C. MARGARITA LETICIA ROBLEDO PEDROZA, TESORERA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON COPIA A LA DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES, O BIEN, SOLICITARLA VÍA CORREO ELECTRÓNICO A LAS SIGUIENTES DIRECCIONES iflores@uaem.mx , mavelazquez@uaem.mx Y CON COPIA AL CORREO luis.serna@uaem.mx, TRANSCURRIDO EL TÉRMINO SEÑALADO, **NO SERÁ PROCEDENTE LA EMISIÓN DEL RECIBO OFICIAL.**

APARTADO III. REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR QUIENES DESEEN PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO.

LAS PERSONAS QUE DESEEN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, DEBERÁN CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN LAS PRESENTES BASES, ADEMÁS NO DEBERÁN ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

LOS PROVEEDORES QUEDARÁN OBLIGADOS ANTE LA CONVOCANTE, A RESPONDER DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIEREN INCURRIDO, EN LOS TÉRMINOS SEÑALADOS EN EL PEDIDO RESPECTIVO.

NO PODRÁN PARTICIPAR EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO AQUELLAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE HAYAN GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYAN INTERVENIDO O ESTÉN INTERVIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE.

POR OTRO LADO, LA CONVOCANTE SE ABSTENDRÁ DE RECIBIR PROPOSICIONES O ADJUDICAR PEDIDO ALGUNO DE LAS PARTIDAS OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A LOS PROVEEDORES QUE SE ENCUENTREN EN SITUACIÓN DE ATRASO EN LAS ENTREGAS DE LOS BIENES POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS MISMOS, RESPECTO DE OTRO U OTROS PEDIDOS CELEBRADOS CON LA PROPIA UNIVERSIDAD.

APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.

1. ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A)** EL LICITANTE DEBERÁ ELABORAR LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, EN PAPEL MEMBRETADO, LAS CUALES NO DEBERÁN TENER TACHADURAS, NI ENMENDADURAS Y DE ACUERDO A LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 50 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEBERÁN PRESENTARSE FOLIADAS DE MANERA SECUENCIAL, EJEMPLO: (1/60, 2/60, 3/60, 4/60 ETC.), CON EL PROPÓSITO DE FACILITAR Y AGILIZAR LA CONDUCCIÓN DE LOS ACTOS DE LA LICITACIÓN.
- B)** LAS PROPOSICIONES, DEBERÁN REALIZARSE EN ESTRICTO APEGO A LAS NECESIDADES PLANTEADAS POR LA CONVOCANTE, SUS ANEXOS Y LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE LO CONTRARIO LAS PROPOSICIONES SERÁN DESECHADAS DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA. **CUANDO CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO, EL LICITANTE DEBERÁ NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.**
- C)** EL LICITANTE PARA EFECTOS DE COMPLEMENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA PODRÁ ADJUNTAR FOLLETOS, FOTOGRAFÍAS, FICHAS TÉCNICAS, ETC. INDICANDO A QUE PARTIDA CORRESPONDA, ASÍ COMO INDICAR EN LA DESCRIPCIÓN DE DICHA PARTIDA DENTRO DE LA PROPUESTA TÉCNICA QUE SE ANEXA EL COMPLEMENTO CORRESPONDIENTE.
- D)** EL LICITANTE SÓLO DEBERÁ PRESENTAR UNA PROPOSICIÓN TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.
- E)** LAS PROPUESTAS SE PRESENTARÁN EN **IDIOMA ESPAÑOL**, FIRMADAS AUTÓGRAFAMENTE EN LA ÚLTIMA HOJA Y FIRMADA O RUBRICADA EN LAS DEMÁS HOJAS QUE LA INTEGRAN INCLUIDOS SUS ANEXOS, POR LA PERSONA FACULTADA PARA ELLO, TANTO EN LAS PROPUESTAS TÉCNICA COMO ECONÓMICA Y EN CADA UNO DE LOS MANIFIESTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA; LOS BIENES QUE POR SU NATURALEZA EXIJAN UNA DESCRIPCIÓN EN IDIOMA EXTRANJERO, DEBERÁN PRESENTARSE CON SU CORRESPONDIENTE TRADUCCIÓN SIMPLE AL IDIOMA ESPAÑOL.



- F) LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA. AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO ANEXO N° 2 DE LAS PRESENTES BASES.

2. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

- A) EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD QUE PRESIDEN EL ACTO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 47 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO SERÁ LA ÚNICA PERSONA FACULTADA PARA ACEPTAR LAS PROPUESTAS Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES DURANTE LA REALIZACIÓN DEL MISMO.
- B) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN SOBRES CERRADOS, SELLADOS E IDENTIFICADOS COMO PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, LO SOLICITADO EN LOS ANEXOS 1 Y 2. ASIMISMO, LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE AL ANEXO 4, **DEBERÁ PRESENTARLA DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 34 PRIMER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- C) NO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN LA FALTA DE IDENTIFICACIÓN O DE ACREDITAMIENTO DE LA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA QUE SOLAMENTE ENTREGUE LAS PROPUESTAS, LA CUAL **DEBERÁ HACERLO MEDIANTE CARTA PODER FACULTADA PARA TAL EFECTO CON ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTA Y DE DOS TESTIGOS** Y ÚNICAMENTE PODRÁ PARTICIPAR DURANTE EL DESARROLLO DEL ACTO CON CARÁCTER DE OYENTE DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.
- D) EN LA MISMA ACTA SE HARÁ CONSTAR LA REVISIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS, EL IMPORTE TOTAL DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS Y SE SEÑALARÁ EL LUGAR, FECHA Y HORA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL FALLO DE LA LICITACIÓN.

3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA DEBERÁ PRESENTARSE PREFERENTEMENTE EN EL ORDEN EN EL CUAL SE SOLICITA EN LA CONVOCATORIA.

ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES".

LA OFERTA TÉCNICA DEBE CUMPLIR EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADAS EN EL ANEXO 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DISTRIBUIDO EN 252 PARTIDAS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, Y LO DERIVADO EN LA JUNTA DE ACLARACIONES, DESCRIBIENDO EN FORMA AMPLIA Y PORMENORIZADA LOS BIENES QUE ESTÉN OFERTANDO.

EL LICITANTE DEBERÁ ABSTENERSE DE COPIAR EL CONTENIDO DEL ANEXO N°. 1 "ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS" DE LAS BASES Y ADHERIRLO A SU PROPUESTA TÉCNICA.

ANEXO N°. 4 "FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE".

EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES ESCRITOS EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDOS A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN LOS QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

1. QUE CONOCE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTAS BASES Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.
2. QUE EL REPRESENTANTE LEGAL, **CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES** PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE ESTA CONVOCATORIA, (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN



V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). **ANEXO 4 FORMATO B MUESTRA OBLIGATORIO.**

- I. **DEL LICITANTE**, CLAVE DEL REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES; CORREO ELECTRÓNICO, NOMBRE Y DOMICILIO (SERÁ EL LUGAR DONDE EL LICITANTE RECIBIRÁ TODA CLASE DE NOTIFICACIONES QUE RESULTEN DE LOS ACTOS, CONTRATOS Y CONVENIOS QUE SE CELEBREN DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y SU REGLAMENTO), ASÍ COMO, EN SU CASO, DE SU APODERADO O REPRESENTANTE.
 - II. **TRATÁNDOSE DE PERSONAS MORALES**, ADEMÁS DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL I ANTERIOR, DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA; IDENTIFICANDO LOS DATOS DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS Y DE HABERLAS, SUS REFORMAS O MODIFICACIONES, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ; ASÍ COMO FECHA Y DATOS DE SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO, Y RELACIÓN DEL NOMBRE DE LOS SOCIOS QUE APAREZCAN EN ÉSTAS; Y
 - III. **DEL REPRESENTANTE DEL LICITANTE**, NÚMERO Y FECHA DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS EN LAS QUE LE FUERON OTORGADAS LAS FACULTADES PARA SUSCRIBIR LA PROPUESTA, SEÑALANDO NOMBRE, NÚMERO Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL NOTARIO O FEDATARIO PÚBLICO QUE LAS PROTOCOLIZÓ.
3. QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL **ARTÍCULO 35** DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA **NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.**
 4. DECLARACIÓN DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS **ARTÍCULOS 50 Y 60** DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y **ARTÍCULO 24** DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS. **ANEXO 4 FORMATO D. ESCRITO LIBRE.**
 5. CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE **POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS**, PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. **ANEXO 4 FORMATO E. ESCRITO LIBRE.**
 6. EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAGA UNA **PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES** DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y **COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO** QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN. EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA **"NO APLICA"**. **ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.**
 7. MANIFIESTE QUE LA PERSONA MORAL O FÍSICA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES **ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE.** ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA **CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES** QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN. ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES.
 8. CARTA DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE CUENTA CON **FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA**, SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. **ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.**
 9. CARTA DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, **SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE**, COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. **ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.**

10. QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. **ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.**
11. MANIFIESTE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.**
12. QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. **ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.**
13. QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENDRÁ VIGENTE SU OFERTA **60 (SESENTA) DÍAS NATURALES** CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. **ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.**
14. DEBERÁN INCLUIR **EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE PARA SU DEBIDO COTEJO**, LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

TRATÁNDOSE DE PERSONA MORAL:

- ACTA CONSTITUTIVA DE LA EMPRESA, MODIFICACIONES A DICHO DOCUMENTO EN SU CASO, QUE ACREDITE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA EMPRESA, LAS QUE DEBERÁN ESTAR INSCRITAS EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO QUE CORRESPONDA.
- PODER NOTARIAL, GENERAL O ESPECIAL, EN EL CUAL SE FACULTE EXPRESAMENTE AL REPRESENTANTE PARA CELEBRAR CONTRATOS, EN CASO DE PODERES GENERALES PARA ACTOS DE DOMINIO O DE ADMINISTRACIÓN.
- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

TRATÁNDOSE DE PERSONA FÍSICA:

- CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL PROVEEDOR (R.F.C.) PERSONA FÍSICA. (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- ACTA DE NACIMIENTO O CARTA DE NATURALIZACIÓN.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PROVEEDOR O DE SU REPRESENTANTE LEGAL: CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR, CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL VIGENTE, LOS FORMULARIOS FM2 Y FM3 ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA (AMPLIACIÓN 1/2 CARTA).
- COMPROBANTE DE DOMICILIO FISCAL: FORMATO R1 DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO CON EL CUAL SE DIO DE ALTA Y EN SU CASO R2 DE CAMBIO DE DOMICILIO FISCAL Y/O RECIBO DE TELÉFONO O PREDIAL, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A DOS MESES.
- COPIA DE LA CURP.
- ORIGINAL (PARA COTEJO) Y COPIA DEL ESTADO DE CUENTA QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA.
- ESCRITO DE SOLICITUD DE PAGO POR TRANSFERENCIA DONDE MANIFIESTE EL NÚMERO DE UNA CUENTA DE CHEQUES REGISTRADA A SU NOMBRE, QUE CONTENGA LA CLABE INTERBANCARIA DE 18 DÍGITOS.

LA PRESENTE DOCUMENTACIÓN DEBERÁ ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA, POSTERIOR A SU DEBIDO COTEJO SE LE ENTREGARÁ AL LICITANTE, QUEDÁNDOSE LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE CON LAS COPIAS SIMPLES.

15. **CARTA DE GARANTÍAS.** CARTA DEL LICITANTE EN DONDE SE COMPROMETE QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES:



- 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.
- 1 AÑO EN MOBILIARIO.
- 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.

SE DEBERÁ HACER MENCIÓN DE QUE EN EQUIPO DE LABORATORIO SE DEBERÁ GARANTIZAR AL MENOS 5 AÑOS DE DISPONIBILIDAD EN PARTES Y REFACCIONES; LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE GARANTIZAR LA VIDA ÚTIL DEL BIEN ADQUIRIDO Y QUE ÉSTE NO SERÁ DESCONTINUADO A MEDIANO PLAZO.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. **ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.**

16. COPIA SIMPLE DE COMPROBANTE DE PAGO.

- 17. RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS.** ACUSE DE RECIBO PREVIO DE ENTREGA DE LAS MUESTRAS DEBIDAMENTE SELLADO POR EL ALMACÉN Y/O LA DIRECCIÓN RECURSOS MATERIALES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 5 DEL PRESENTE APARTADO.

EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA “NO APLICA”. **ANEXO 4 FORMATO O OBLIGATORIO.**

- 18. TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO,** ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. **ANEXO 4 FORMATO P. ESCRITO LIBRE.**

- 19. ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE SE ANEXA A LAS PRESENTES BASES.**

- 20. QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEBIENDO ENUNCIARLAS. ANEXO 4 FORMATO Q.**

LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN ESTE PUNTO, DEBERÁN PRESENTARSE EN EL ORDEN INDICADO, A EFECTO DE FACILITAR SU REVISIÓN.

4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

ANEXO N° 2 “FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”.

1. LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBERÁ INDICAR EL **PRECIO UNITARIO EN MONEDA NACIONAL ANTES DE IVA DE CADA UNA DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, ASÍ COMO EL IMPORTE SUBTOTAL SIN IVA.** AL FINAL DE LA PROPUESTA SE DEBERÁ SUMAR EL TOTAL DE LOS SUBTOTALES Y DE ÉSTE DESGLOSAR EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, CONSIDERANDO SÓLO DOS DECIMALES, ELABORÁNDOSE PREFERENTEMENTE CON APEGO AL FORMATO PRESENTADO COMO **ANEXO N° 2** DE LAS PRESENTES BASES.
2. MANIFESTACIÓN DE QUE LA VIGENCIA DE LA OFERTA Y SUS PRECIOS SE MANTENDRÁN FIJOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES POR UN PERIODO DE **60 DÍAS NATURALES.**

EN CASO DE QUE LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA NO COINCIDA CON LOS TÉRMINOS DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, LA PROPOSICIÓN EN SU CONJUNTO SERÁ DESECHADA DURANTE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA.

5. DE LAS MUESTRAS FÍSICAS.

LOS LICITANTES QUE OFERTEN MOBILIARIO, **AQUELLAS PARTIDAS EN LAS QUE SE SOLICITE MÁS DE 2 PIEZAS** DEBERÁN PRESENTAR UNA MUESTRA FÍSICA REPRESENTATIVA DEL BIEN COTIZADO, DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DESCRITAS EN EL **ANEXO 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”.**

EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR SUS MUESTRAS FÍSICAS EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD CON **TREINTA MINUTOS DE ANTICIPACIÓN AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES,** PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR EL



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

FORMATO N EN DONDE LE SELLARAN DE RECIBIDO, DICHO COMPROBANTE LO ENTREGARÁ AL INICIO DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA.

LAS MUESTRAS SOLICITADAS SERÁN COMPARADAS CON LOS BIENES ENTREGADOS POR LOS LICITANTES GANADORES POR LO QUE, EN CASO DE QUE ALGÚN LICITANTE ENTREGUE BIENES CON CARACTERÍSTICAS DISTINTAS A LAS OFERTADAS, LES SERÁ DEVUELTO EL BIEN DE QUE SE TRATE Y DEBERÁ HACER EL CAMBIO CORRESPONDIENTE EN EL PLAZO QUE SEÑALE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, INDEPENDIEMENTE DE LA PENNA CONVENCIONAL A QUE SE HAGA ACREEDOR EL LICITANTE.

LAS MUESTRAS FÍSICAS DEBERÁN COINCIDIR CON LA CALIDAD DE LOS BIENES ENTREGADOS DERIVADO DE LA PARTIDA ADJUDICADA AL LICITANTE, ESTAS MUESTRAS LES SERÁN DEVUELTAS A LOS LICITANTES (CON QUIENES NO SE CELEBRE PEDIDO ALGUNO), EN UN LAPSO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES, PARA LOS LICITANTES CON QUIEN SE CELEBRE PEDIDO, LAS MUESTRAS SERÁN DEVUELTAS UNA VEZ QUE HAYAN ENTREGADO LOS BIENES DERIVADOS DE DICHO PEDIDO A SATISFACCIÓN DE LA CONVOCANTE, EN UN PLAZO NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES. PARA AMBOS CASOS SERA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE PASAR A RECOGER SUS MUESTRAS EN EL TIEMPO ESTIPULADO, EN CASO CONTRARIO EL LICITANTE ACEPTA QUE DICHOS BIENES PASEN A FORMAR PARTE DEL INVENTARIO DE ACTIVOS FIJOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS COMO SE INDICA EN EL **ANEXO 4 FORMATO N**.

EN CASO DE NO PRESENTAR MUESTRAS FÍSICAS LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE, POR LO CUAL SE HACE OBLIGATORIO LA ENTREGA DE MUESTRAS PARA PODER PARTICIPAR EN LAS PARTIDAS CORRESPONDIENTES DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA. LAS EMPRESAS SÓLO PODRÁN OFERTAR PRODUCTOS DE LOS CUALES HAYAN PRESENTADO MUESTRAS CONFORME ÉSTE PUNTO DE LA CONVOCATORIA, POR LO QUE EN EL CASO DE OFERTAR PRODUCTOS QUE NO HAYAN ENTREGADO SUS MUESTRAS NO SERÁN TOMADOS EN CONSIDERACIÓN.

APARTADO V. CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN DE PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS.

1. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO Y EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.

LA CONVOCANTE VERIFICARÁ QUE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO, LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CONTENGAN LA INFORMACIÓN, DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y SUS ANEXOS, Y HARÁ UNA EVALUACIÓN DE LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

2. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS.

EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN** O LA COMPROBACIÓN DE QUE ALGÚN LICITANTE HA ACORDADO CON OTROS ELEVAR EL COSTO DE LOS BIENES SOLICITADOS, O CUALQUIER OTRO ACUERDO QUE TENGA COMO FIN OBTENER UNA VENTAJA SOBRE LOS DEMÁS LICITANTES, SERÁ CAUSA DE DESECHAMIENTO DE LA(S) PROPUESTAS QUE SE ENCUENTREN EN DICHA HIPÓTESIS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN XV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

3. CRITERIO DE ANÁLISIS TÉCNICO.

LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES EN CONJUNTO CON EL ÁREA SOLICITANTE**, SERÁN LAS RESPONSABLES DE VERIFICAR QUE LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS POR LOS LICITANTES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN.

PARA TAL EFECTO, SE UTILIZARÁ EL CRITERIO DE EVALUACIÓN **BINARIO**, MEDIANTE EL CUAL SOLO SE ADJUDICA A QUIEN CUMPLA LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA **CONVOCANTE** Y OFERTE EL PRECIO MÁS BAJO, POR LO QUE SE EVALUARÁN AL MENOS LAS DOS PROPOSICIONES CUYO PRECIO RESULTE SER MÁS BAJO, DE NO RESULTAR ÉSTAS SOLVENTES, SE EVALUARÁN LAS QUE LES SIGAN EN PRECIO.

EN TODOS LOS CASOS SE VERIFICARÁ:

- a. QUE LA OFERTA TÉCNICA CUMPLA EN SU TOTALIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES SEÑALADAS EN EL **ANEXO N°1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”**, DE ACUERDO A LOS BIENES COTIZADOS POR LOS LICITANTES, MISMA QUE DEBERÁ ESTAR ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA EN LA ÚLTIMA HOJA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.



- b. SE EVALUARÁN TODOS Y CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS **ANEXOS N° 1 Y 4** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA SEAN PRESENTADOS EN LOS TÉRMINOS EN LOS QUE FUERON SOLICITADOS.
- c. DE LA EVALUACIÓN ANTERIOR, SE EMITIRÁ UN DICTAMEN TÉCNICO EN EL QUE SE HARÁ CONSTAR QUE SE ANALIZARON LAS PROPUESTAS PRESENTADAS Y EL RESULTADO DE SU EVALUACIÓN. EN EL CASO DE QUE EL LICITANTE NO CUMPLA TÉCNICAMENTE EN LA PARTIDA, LA **CONVOCANTE**, HARÁ CONSTAR EN DICHO DICTAMEN LAS RAZONES POR LAS QUE EL LICITANTE NO CUMPLE TÉCNICAMENTE Y SE DESECHARÁ SU PROPUESTA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE.

4. CRITERIO DE EVALUACIÓN ECONÓMICA.

LAS PROPUESTAS QUE SE CONSIDERARÁN PARA SU EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLAS QUE HAYAN CUMPLIDO CON LO ESPECIFICADO EN ESTA CONVOCATORIA. LA **CONVOCANTE**, REALIZARÁ EL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS BAJO LOS SIGUIENTES CRITERIOS:

- a. VERIFICARÁ QUE LA OFERTA ECONÓMICA ESTÉ ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE DEBIDAMENTE FIRMADA (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL **NUMERAL 4 DEL APARTADO IV** DE CONFORMIDAD CON EL FORMATO DE LA PROPUESTA ECONÓMICA **ANEXO 2**.
- b. EN CASO DE QUE EXISTA UN ERROR ARITMÉTICO, SE CONSIDERARÁ PARA LA EVALUACIÓN EL PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA PROPUESTO POR EL LICITANTE, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 55 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. SI EL LICITANTE NO ACEPTA LA CORRECCIÓN DE LA PROPUESTA, SE DESECHARÁ LA MISMA EN LA PARTIDA QUE CORRESPONDA.
- c. SE ELABORARÁ UN COMPARATIVO CONSIDERANDO LOS PRECIOS OFERTADOS DE LA PARTIDA A FIN DE DETERMINAR CUAL RESULTA LA PROPUESTA ECONÓMICA MÁS BAJA POR PARTIDA, DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN EL **ANEXO N° 2** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, LO QUE PERMITIRÁ REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS EN IGUALDAD DE CONDICIONES PARA TODOS LOS LICITANTES.
- d. LOS LICITANTES QUE SERÁN SUSCEPTIBLES DE EVALUACIÓN ECONÓMICA, SERÁN AQUELLOS QUE ACREDITEN LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DETALLADA DE ACUERDO AL DICTAMEN TÉCNICO, POR LO QUE SU PROPUESTA ECONÓMICA SERÁ EVALUADA DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- e. LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS ESPECIFICACIONES DESCRITAS EN LA PROPUESTA ECONÓMICA CORRESPONDAN A LAS OFERTADAS EN EL ANEXO TÉCNICO PRESENTADO, POR LO QUE DE EXISTIR DISCREPANCIA EN LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA Y QUE AFECTE DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS MISMAS, LA PROPUESTA SERÁ DESECHADA EN LA PARTIDA QUE SE TRATE.
- f. LAS PROPUESTAS QUE CUMPLAN TÉCNICAMENTE Y ECONÓMICAMENTE SERÁN EVALUADAS ENTRE SÍ PARA DETERMINAR, CUÁL DE ELLAS RESULTA SER LA MÁS BAJA POR PARTIDA Y SUSCEPTIBLE DE ADJUDICARSE.

5. CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES.

EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES, SE REALIZARÁ CUANDO SE UTILICE EL CRITERIO DE EVALUACIÓN BINARIO Y AL EFECTO SE ATENDERÁ LO SIGUIENTE:

- a. EL CÁLCULO DE LOS PRECIOS NO ACEPTABLES SE LLEVARÁ A CABO ÚNICAMENTE CUANDO SE REQUIERA ACREDITAR QUE UN PRECIO OFERTADO ES INACEPTABLE PARA EFECTOS DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, PORQUE RESULTA SUPERIOR AL PORCENTAJE A QUE HACE REFERENCIA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- b. PARA CALCULAR CUANDO UN PRECIO NO ES ACEPTABLE, SE TOMARÁN COMO REFERENCIA LOS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SE DEBERÁ CONTAR CON AL MENOS TRES PROPOSICIONES ACEPTADAS TÉCNICAMENTE Y EL PROMEDIO DE DICHAS OFERTAS SE OBTENDRÁ DE LA SIGUIENTE MANERA:

- 1.- SE SUMARÁN TODOS LOS PRECIOS OFERTADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE SE ACEPTARON TÉCNICAMENTE.
- 2.- EL RESULTADO DE LA SUMA SEÑALADA EN EL INCISO QUE ANTECEDE SE DIVIDIRÁ ENTRE LA CANTIDAD DE PRECIOS CONSIDERADOS EN EL INCISO ANTERIOR, Y
- 3.- EL PROMEDIO SERÁ EL RESULTADO DE LA DIVISIÓN A QUE SE REFIERE EL INCISO ANTERIOR.



A LAS CANTIDADES RESULTANTES DE LAS OPERACIONES EFECTUADAS EN LAS FRACCIONES ANTERIORES SE LES SUMARÁ EL PORCENTAJE PREVISTO EN LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

CUANDO ALGÚN PRECIO OFERTADO SEA SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA OPERACIÓN, ÉSTE SERÁ CONSIDERADO COMO NO ACEPTABLE.

6. FORMA DE ADJUDICACIÓN

DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 36 Y 36 BIS DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, LA **CONVOCANTE** VERIFICARÁ QUE LAS PROPOSICIONES CUMPLAN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA, UNA VEZ REALIZADA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES, LA PARTIDA SE ADJUDICARÁ AL LICITANTE CUYA PROPOSICIÓN RESULTE SOLVENTE SIEMPRE QUE REÚNA CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA, LAS CONDICIONES LEGALES, ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA CONVOCANTE Y GARANTICE SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y OFERTE EL PRECIO SOLVENTE MÁS BAJO DE LA PARTIDA Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- 1.- SI DERIVADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES SE OBTUVIERA UN EMPATE EN EL PRECIO DE LA PARTIDA OFERTADA EN DOS O MAS PROPOSICIONES, SE DARÁ PREFERENCIA A LAS PERSONAS QUE INTEGREN EL SECTOR DE MICRO EMPRESAS, A CONTINUACIÓN SE CONSIDERARÁ A LAS PEQUEÑAS EMPRESAS Y EN CASO DE NO CONTARSE CON ALGUNA DE LAS ANTERIORES SE ADJUDICARÁ A LA QUE TENGA EL CARÁCTER DE MEDIANA EMPRESA.
- 2.- EN CASO DE SUBSISTIR EL EMPATE ENTRE EMPRESAS DE LA MISMA ESTRATIFICACIÓN DE LOS SECTORES SEÑALADOS EN EL NÚMERO ANTERIOR, O BIEN, DE NO HABER EMPRESAS DE ESTE SECTOR Y EL EMPATE SE DIERA ENTRE LICITANTES QUE NO TIENE EL CARÁCTER DE MIPYMES, SE REALIZARÁ LA ADJUDICACIÓN DE LA PARTIDA A FAVOR DEL LICITANTE QUE RESULTE GANADOR DEL SORTEO QUE SE REALICE A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 54 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN EL CASO DE LAS PERSONAS MORALES NO SE ADJUDICARÁN PARTIDAS A LOS LICITANTES QUE OFERTEN BIENES Y/O SERVICIOS CUYO RUBRO NO SE ENCUENTRE COMPRENDIDO DENTRO DE SU OBJETO SOCIAL.

APARTADO VI. OBSERVACIONES PARA EL PROVEEDOR ADJUDICADO.

1. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES ADQUIRIDOS.

- A) **PLAZO:** LOS BIENES DEBERÁN SER ENTREGADOS EN UN PERIODO NO MAYOR A TREINTA DÍAS NATURALES. EN EL CASO DE QUE LOS BIENES SEAN IMPORTADOS O REQUIERAN DE UN PERIODO MAYOR DE ENTREGA, EL LICITANTE DEBERÁ ESPECIFICARLO EN LA PROPUESTA TÉCNICA EN LA PARTIDA CORRESPONDIENTE. EN CASO DE QUE NO SE HAGA MENCIÓN DE UN PERIODO DE ENTREGA ESPECIAL, SE PRESUMIRÁ QUE ÉSTE ES TREINTA DÍAS NATURALES. EN AMBOS CASOS, DICHO PLAZO SERÁN COMPUTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE COMUNICADO EL FALLO.
- B) **LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES:** LOS BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN EL ALMACÉN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD, UBICADO EN AVENIDA UNIVERSIDAD N° 1001, COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209 EN HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 9:00 A 13:00 HORAS Y CON CARGO AL LICITANTE ADJUDICADO, TODO LOS BIENES DEBERÁN PASAR AL ALMACÉN GENERAL PARA SU REVISIÓN, SELLO DE LA FACTURA Y FIRMA DEL ENCARGADO DE ALMACÉN Y/O TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN Y RESGUARDO PATRIMONIAL, SEGÚN SE TRATE DE BIENES DE CONSUMO O ACTIVO FIJO, PARA SER ENTREGADOS POSTERIORMENTE AL ÁREA USUARIA.
- C) **CONDICIONES DE ENTREGA:** LOS LICITANTES QUE RESULTEN ADJUDICADOS, DEBERÁN ENTREGAR LOS BIENES NUEVOS Y EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES. PARA EL CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE CINCO DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA ENTREGA O A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
- D) EL LICITANTE O LICITANTES ADJUDICADOS DEBERÁN SUMINISTRAR LOS BIENES SOLICITADOS ACOMPAÑADOS DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE, MOTIVO DE LA PRESENTE LICITACIÓN, A ENTERA SATISFACCIÓN DEL ÁREA SOLICITANTE Y DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES VERIFICARÁN QUE LOS BIENES SEAN ENTREGADOS DE CONFORMIDAD CON LO SOLICITADO EN ESTÁ CONVOCATORIA.
- E) SALVO AUTORIZACIÓN ESCRITA DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, **NO SE PODRÁN HACER ENTREGAS PARCIALES DE LOS BIENES DESCRITOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE.**
- F) PARA LAS PARTIDAS DE MOBILIARIO, EL PROVEEDOR DEFINIRÁ CON EL USUARIO EL COLOR DE LAS PARTIDAS ADJUDICADAS, POR LO QUE SERÁ OBLIGACIÓN DEL PROVEEDOR PONERSE EN CONTACTO CON EL USUARIO.



2. PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE APLICARÁ UNA PENA CONVENCIONAL DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

EL PORCENTAJE DE PENALIZACIÓN POR ATRASO EN LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DEL 0.5% DIARIO AL MILLAR SOBRE EL IMPORTE TOTAL ANTES DE IVA DE LOS BIENES ENTREGADOS EN FORMA EXTEMPORÁNEA, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE AL VENCIMIENTO DEL PLAZO CONVENIDO EN EL PEDIDO.

LAS PENAS CONVENCIONALES NO EXCEDERÁN DEL 10% ANTES DE IVA DEL MONTO TOTAL DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

3. GARANTÍAS DE LOS BIENES.

LA GARANTÍA QUE SE DEBE OFRECER PARA LOS BIENES ES DE:

- 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO.
- 1 AÑO EN MOBILIARIO.
- 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.- LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS 5 AÑOS EN DISPONIBILIDAD DE PARTES Y REFACCIONES DE ÉSTOS EQUIPOS.

LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE.

4. FIANZA DE CUMPLIMIENTO.

- A) LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, SERÁN GARANTIZADAS POR EL PROVEEDOR MEDIANTE FIANZA EXPEDIDA POR UNA INSTITUCIÓN AUTORIZADA EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, EN FAVOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, **POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE TOTAL DEL MONTO ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A.** Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.
- B) PARA LA ELABORACIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO MEDIANTE FIANZA, SE DEBERÁ CONSIDERAR EN SU TEXTO EL QUE SE SEÑALA EN EL **ANEXO 6** DE LA PRESENTE CONVOCATORIA (ARTÍCULO 55 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA Y ARTÍCULO 79 DE SU REGLAMENTO).
- C) DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER ENTREGADA A MÁS TARDAR DENTRO DE LOS 10 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FIRMA DEL CONTRATO.
- D) ATENDIENDO A LAS CARACTERÍSTICAS Y FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES SOLICITADOS EN LA PRESENTE LICITACIÓN, LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO SE HARÁ EFECTIVA EN SU CASO, DE MANERA PROPORCIONAL AL MONTO DE LAS OBLIGACIONES INCUMPLIDAS DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN EL CRITERIO DE INTERPRETACIÓN N° AD-02/2011 EMITIDO POR LA UNIDAD DE NORMATIVIDAD DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

SE HARÁN EFECTIVAS LAS GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO CUANDO:

- A) EL PROVEEDOR NO CUMPLAN CON LA ENTREGA DE LOS BIENES EN LA FECHA SEÑALADA.
- B) LOS BIENES NO CUMPLAN CON LAS CARACTERÍSTICAS CONVENIDAS.
- C) LOS PROVEEDORES NO CUMPLAN CON ALGUNA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO Y LAS DISPOSICIONES LEGALES RELATIVAS.

5. CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA.

EN CASO DE QUE EL PROVEEDOR NO SE ENCUENTRE EN POSIBILIDADES DE EMITIR LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO A LA QUE SE HACE MENCIÓN EN EL NUMERAL ANTERIOR, EL PROVEEDOR PODRÁ GARANTIZAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO O DE CAJA EL **10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE ADJUDICADO SIN CONSIDERAR EL I.V.A.** Y ANTES DE CUALQUIER DESCUENTO.

LO ANTERIOR ÚNICAMENTE PODRÁ SER **VÁLIDO** CUANDO EL IMPORTE ADJUDICADO SEA **IGUAL O MENOR** AL DE **\$181,000.00 (CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE I.V.A.**, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.



6. ANTICIPOS.

LA CONVOCANTE NO OTORGARÁ NINGÚN ANTICIPO EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.

7. CONDICIONES DE PAGO.

EL PAGO SE EFECTUARÁ EN PESOS MEXICANOS, LAS FACTURAS DEBERÁN TENER LOS SELLOS DE RECIBIDO DEL ALMACÉN GENERAL Y DEL ÁREA USUARIA DE LA UNIVERSIDAD Y SE PAGARÁN DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA POR PARTE DEL PROVEEDOR, DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS.

- A. ORIGINAL Y CINCO COPIAS DE LA FACTURA QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES RESPECTIVOS, EN LA QUE SE INDIQUEN LOS BIENES RECIBIDOS, EN EL CASO DE FACTURAS ELECTRÓNICAS, SE ENVIARÁN DE MANERA ELECTRÓNICA A LA DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: claudia.galvan@uaem.mx y angelicamah@hotmail.com
- B. EN CASO DE QUE LAS FACTURAS ENTREGADAS POR EL PROVEEDOR PARA SU PAGO, PRESENTEN ERRORES O DEFICIENCIAS, LA CONVOCANTE DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES AL DE SU RECEPCIÓN, INDICARÁ POR ESCRITO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y/O ÁREAS SOLICITANTES, LAS DEFICIENCIAS QUE DEBERÁ CORREGIR. EL PERIODO QUE TRANSCURRA A PARTIR DE LA ENTREGA DEL CITADO ESCRITO Y HASTA QUE EL PROVEEDOR PRESENTE LAS CORRECCIONES NO SE COMPUTARÁ PARA EFECTOS DEL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, INDEPENDIEMENTE DE LAS SANCIONES QUE PUDIERA INCURRIR.
- C. SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROVEEDOR PRESENTAR LAS FACTURAS CON TODOS LOS REQUISITOS FISCALES VIGENTES Y APLICABLES.
- D. EL PAGO DE LOS BIENES ENTREGADOS POR EL PROVEEDOR, QUEDARÁ CONDICIONADO PROPORCIONALMENTE AL PAGO QUE EL PROVEEDOR DEBA EFECTUAR POR CONCEPTO DE PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO.
- E. LA FACTURA QUE PRESENTE EL LICITANTE DEBERÁ CONTENER SIN ABREVIATURAS: **RAZÓN SOCIAL COMPLETO, DOMICILIO FISCAL Y REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES** COMO A CONTINUACIÓN SE SEÑALA:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
AV. UNIVERSIDAD 1001 COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209
REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: UAE-671122-G49

8. IMPUESTOS.

LA CONVOCANTE ÚNICAMENTE PAGARÁ EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO DEL IMPORTE SUBTOTAL DE LA PROPUESTA PRESENTADA DEL LICITANTE ADJUDICADO QUE SE OFERTE EN LA PRESENTE LICITACIÓN.

VIII. SITUACIONES NO PREVISTAS

1. INFORMACIÓN ADICIONAL.

- A. LOS LICITANTES PODRÁN PRESENTAR EL **ANEXO 3** FUERA DEL SOBRE DE LA PROPOSICIÓN ENTREGADA. DICHO FORMATO SERVIRÁ A CADA LICITANTE COMO CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ENTREGUEN EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. LOS PROVEEDORES ADJUDICADOS NO PODRÁN TRANSFERIR TOTAL NI PARCIALMENTE, LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL O LOS PEDIDOS QUE SE DERIVEN DE ESTA LICITACIÓN A NINGUNA PERSONA FÍSICA O MORAL. NO PODRÁN PARTICIPAR AQUELLOS LICITANTES QUE POR CAUSAS IMPUTABLES A ELLOS, LA CONVOCANTE LES HUBIERA RESCINDIDO ADMINISTRATIVAMENTE MÁS DE UN PEDIDO O CONTRATO DENTRO DE UN LAPSO DE DOS AÑOS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA PRIMERA RESCISIÓN.
- B. TAMPOCO PODRÁN PARTICIPAR LOS LICITANTES QUE POR CAUSAS DE INCUMPLIMIENTO A PEDIDOS O CONTRATOS CELEBRADOS CON ANTERIORIDAD CON LA CONVOCANTE, HAYAN CAUSADO PERJUICIOS A LA DEPENDENCIA, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 54, 54 BIS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

2. CANCELACIÓN DE PEDIDO(S).

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 45 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS PODRÁ DECLARAR LA CANCELACIÓN DEL O LOS PEDIDOS SIN NECESIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN O DE DECLARACIÓN JUDICIAL Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, CUANDO EL PROVEEDOR INCURRA EN ALGUNO DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:



- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCUMPLA EN FORMA, PLAZO Y TÉRMINOS SUS OBLIGACIONES EN LO RELATIVO A LA ENTREGA DEL BIEN O BIENES ESTIPULADOS EN EL PEDIDO CORRESPONDIENTE, INDEPENDIEMENTE DE HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DEL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
- POR EL INCUMPLIMIENTO TOTAL O PARCIAL DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL **PROVEEDOR** PREVISTAS EN EL PEDIDO.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN RESPONSABILIDAD POR ERRORES U OMISIONES EN SU ACTUACIÓN EN DONDE CON MOTIVO DEL AVANCE TECNOLÓGICO EL BIEN SOLICITADO ESTE PRÓXIMO A ENCONTRARSE FUERA DEL MERCADO Y NO NOTIFICARLE A LA CONVOCANTE EN SU PROPUESTA TÉCNICA DE ESTA SITUACIÓN PUDIENDO OFERTAR EL BIEN QUE LE SUSTITUYA O QUE CUENTE CON CARACTERÍSTICAS AVANZADAS O SIMILARES.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** INCURRA EN NEGLIGENCIA RESPECTO A LOS BIENES ENTREGADOS EN EL PEDIDO, SIN JUSTIFICACIÓN PARA **LA CONVOCANTE**.
- LA FALTA DE RESPUESTA POR PARTE DE **EL PROVEEDOR** EN EL SUPUESTO DE QUE **LA CONVOCANTE** LE FORMULARA UNA RECLAMACIÓN CON MOTIVO DE LOS BIENES PROPORCIONADOS.

3. PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.

LA CONVOCANTE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 54 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO SIN NECESIDAD DE DECLARACIÓN JUDICIAL PREVIA Y SIN QUE POR ELLO INCURRA EN RESPONSABILIDAD, EN CASO DE QUE SE HUBIERE AGOTADO EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE PENAS CONVENCIONALES O SI EL PROVEEDOR INCUMPLE CUALQUIERA DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES PACTADAS EN EL PEDIDO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 98 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE RESCINDA EL PEDIDO, PODRÁ SEGUIR EL PROCEDIMIENTO QUE SE MENCIONA A CONTINUACIÓN.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

- II. SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE **LA CONVOCANTE** LE COMUNIQUE POR ESCRITO A **EL PROVEEDOR** EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVenga Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES.
- III. TRANSCURRIDO EL TÉRMINO ANTERIOR, **LA CONVOCANTE** CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS PARA RESOLVER, CONSIDERANDO LOS ARGUMENTOS Y PRUEBAS QUE HUBIERE HECHO VALER **EL PROVEEDOR**.
- IV. LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A **EL PROVEEDOR**.
- V. **LA CONVOCANTE**, FORMULARÁ EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE, A EFECTO DE HACER CONSTAR LOS PAGOS PENDIENTES QUE DEBA EFECTUAR A **EL PROVEEDOR**, POR CONCEPTO DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES HASTA EL MOMENTO DE LA RESCISIÓN.

DE MANERA ENUNCIATIVA PERO NO LIMITATIVA, **LA CONVOCANTE** PODRÁ INICIAR EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, SI **EL PROVEEDOR** SE UBICA EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES SUPUESTOS:

- SI SE DECLARA EN CONCURSO MERCANTIL, O SI HACE CESIÓN DE SUS BIENES EN FORMA QUE AFECTE EL CONTRATO.
- CUANDO SE INCUMPLAN O CONTRAVENGAN LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SU REGLAMENTO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y LOS LINEAMIENTOS QUE RIGEN EN LA MATERIA.
- CUANDO **EL PROVEEDOR** NO CUMPLA CON LA ENTREGA DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO EN EL PLAZO ESTIPULADO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 48 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- CUANDO SE AGOTE EL MONTO LÍMITE DE APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES PACTADAS EN EL CONTRATO.
- SI **LA CONVOCANTE** O CUALQUIER OTRA AUTORIDAD DETECTA QUE **EL PROVEEDOR** PROPORCIONÓ INFORMACIÓN O DOCUMENTACIÓN FALSA, FALSIFICADA O ALTERADA EN EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO O EN LA EJECUCIÓN DEL MISMO.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** PRETENDA MODIFICAR LOS PRECIOS.
- EN CASO DE QUE **EL PROVEEDOR** NO PROPORCIONE A **LA CONVOCANTE** LOS DATOS NECESARIOS QUE LE PERMITAN COMPROBAR QUE LOS BIENES, CORRESPONDEN A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO Y SUS ANEXOS.

EN CASO DE RESCISIÓN DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES A **EL PROVEEDOR**, **LA CONVOCANTE** PROCEDERÁ A HACER EFECTIVA LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.



SI PREVIAMENTE A LA DETERMINACIÓN DE DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, SE ENTREGARON LOS BIENES, EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN QUEDARÁ SIN EFECTO, PREVIA ACEPTACIÓN Y VERIFICACIÓN DE **LA CONVOCANTE**, DE QUE CONTINÚA VIGENTE LA NECESIDAD DE LOS BIENES, APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENCIONALES.

LA CONVOCANTE PODRÁ DETERMINAR NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, CUANDO DURANTE EL PROCEDIMIENTO ADVIERTA QUE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO PUDIERA OCASIONAR ALGÚN DAÑO O AFECTACIÓN A LAS FUNCIONES QUE TIENE ENCOMENDADAS, PARA LO CUAL ELABORARÁ UN DICTAMEN EN EL CUAL JUSTIFIQUE QUE LOS IMPACTOS ECONÓMICOS O DE OPERACIÓN QUE SE OCASIONARÍAN CON LA RESCISIÓN DEL CONTRATO RESULTARÍAN MÁS INCONVENIENTES. AL NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO, **LA CONVOCANTE** ESTABLECERÁ CON **EL PROVEEDOR** OTRO PLAZO PARA SUBSANAR EL INCUMPLIMIENTO QUE HUBIERE MOTIVADO EL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN, PARA LO CUAL LAS PARTES ELABORARÁN EL CONVENIO MODIFICATORIO CORRESPONDIENTE, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

4. DESCALIFICACIÓN DE LICITANTES.

SE DESCALIFICARÁ(N) AL(LOS) LICITANTES (S) QUE INCURRA(N) EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

- A) SI INCUMPLE(N) CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA Y LA JUNTA DE ACLARACIONES **QUE AFECTEN DIRECTAMENTE LA SOLVENCIA DE LAS PROPUESTAS.**
- B) SI EL SERVICIO OFERTADO NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN EL **ANEXO 1** DE ESTA CONVOCATORIA.
- C) SI SE COMPRUEBA QUE SE ENCUENTRA EN ALGUNO(S) DE LOS SUPUESTOS POR LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.
- D) POR LAS CAUSALES QUE EXPRESAMENTE SEÑALA LA PRESENTE CONVOCATORIA, LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.
- E) EN CASO DE NO PRESENTAR LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA EN DOS SOBRES SEPARADOS E INDEPENDIENTES UNO DEL OTRO.
- F) **LA NO PRESENTACIÓN DEL ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICAS Y ECONÓMICA.**

5. CANCELACIÓN DE LA LICITACIÓN.

SE PODRÁ CANCELAR LA LICITACIÓN EN LOS SIGUIENTES CASOS:

- A) CASO FORTUITO O DE FUERZA MAYOR.
- B) CUANDO EXISTAN CIRCUNSTANCIAS DEBIDAMENTE JUSTIFICADAS QUE PROVOQUEN LA EXTINCIÓN DE LA NECESIDAD DE LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES, YA QUE DE CONTINUARSE CON EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN SE PUDIERA OCASIONAR UN DAÑO O PERJUICIO A LA UNIVERSIDAD.
- C) POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD COMPETENTE, SI SE COMPRUEBA LA EXISTENCIA DE ARREGLOS ENTRE LOS LICITANTES.

CUANDO SE CANCELE UNA LICITACIÓN, SE AVISARÁ POR ESCRITO A TODOS LOS INVOLUCRADOS Y LA UNIVERSIDAD PROCEDERÁ A CONVOCAR A UNA NUEVA LICITACIÓN DE CONSIDERARLO NECESARIO.

6. LICITACIÓN DESIERTA O PARTIDAS DESIERTAS.

LA UNIVERSIDAD PODRÁ DECLARAR DESIERTO ESTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN O ALGUNA DE SUS PARTIDAS, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, CUANDO:

- A) CUANDO LA TOTALIDAD DE LAS PROPOSICIONES NO REÚNAN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA O POR QUE LOS LICITANTES NO REÚNAN LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE.
- B) CUANDO LOS PRECIOS PROPUESTOS NO FUEREN ACEPTABLES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

7. SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

LA UNIVERSIDAD BAJO SU RESPONSABILIDAD, PODRÁ DETERMINAR LA SUSPENSIÓN DE LA ENTREGA DE LOS BIENES POR CASO FORTUITO O FUERZA MAYOR, EN CUYO CASO ÚNICAMENTE SE PAGARÁN AQUELLOS QUE HUBIESEN SIDO ENTREGADOS. CUANDO LA SUSPENSIÓN OBEDEZCA A CAUSAS IMPUTABLES LA UNIVERSIDAD PODRÁ PAGAR AL PROVEEDOR LOS GASTOS NO RECUPERABLES DURANTE EL TIEMPO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

QUE DURE ESTA SUSPENSIÓN, LO ANTERIOR CONFORME AL ARTÍCULO 55 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. EN CUALQUIERA DE LOS CASOS PREVISTOS EN EL PRESENTE NUMERAL, SE PACTARÁ POR LAS PARTES EL PLAZO DE LA SUSPENSIÓN, A CUYO TÉRMINO PODRÁ INICIARSE LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.

8. INCONFORMIDADES.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, LAS PERSONAS INTERESADAS PODRÁN INCONFORMARSE POR ESCRITO ANTE EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA CONVOCANTE, UBICADO EN EDIFICIO UNO TERCER PISO EN AV. UNIVERSIDAD N° 1001 COL. CHAMILPA EN CUERNAVACA, MORELOS, C.P. 62209, DENTRO DE LOS **TRES DÍAS HÁBILES** SIGUIENTES A AQUEL EN QUE OCURRA EL ACTO IMPUGNADO O EL INCONFORME TENGA CONOCIMIENTO DEL MISMO, POR ACTOS DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN PÚBLICA.

9. ACLARACIONES RELATIVAS AL HECHO DE QUE NO SE NEGOCIARÁ NINGUNA DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTA CONVOCATORIA.

DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 26, SÉPTIMO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NINGUNA DE LAS CONDICIONES CONTENIDAS EN LA LICITACIÓN, ASÍ COMO LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES, PODRÁN SER NEGOCIADAS O MODIFICADAS.

ÚNICAMENTE SE PODRÁN SOLICITAR ACLARACIONES QUE NO REPRESENTEN AJUSTES TÉCNICOS O COMERCIALES A LA PROPOSICIÓN.

APLICANDO LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA, SI COMO PRODUCTO DE ESTA LICITACIÓN RESULTARA GANADOR EL LICITANTE QUE PRESENTE EN TODOS LOS ASPECTOS LA MEJOR PROPOSICIÓN, ÉSTA NO PODRÁ NEGOCIARSE EN NINGÚN CASO.

10. CASOS NO PREVISTOS.

EN LOS CASOS NO PREVISTOS EN ESTA LA LICITACIÓN PÚBLICA, LOS LICITANTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETARSE EN TODAS Y CADA UNA DE SUS PARTES A LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS Y, EN SU CASO, LA OPINIÓN DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, EN ESTE CASO EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EL QUE SERA ENCARGADO DE RESOLVER CUALQUIER CONTROVERSIA QUE SE SUSCITE CON MOTIVO DE ESTE PROCEDIMIENTO.

APARTADO VIII. ANEXOS.

LA PRESENTE CONVOCATORIA LA INTEGRAN 6 ANEXOS, LOS CUALES DEBERÁN SER CONSIDERADOS POR LOS LICITANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES O DE RESULTAR ADJUDICADOS, DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

- **ANEXO N° 1 “ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”,**
- **ANEXO N° 2 “FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA”,**
- **ANEXO N° 3 “LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS”** (ESTE ANEXO CONTIENE LA LISTA DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN INTEGRARSE DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA).
- **ANEXO N° 4 “FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”,** LOS LICITANTES PODRÁN REALIZAR ESTOS ESCRITOS EN FORMATO LIBRE, LOS CUALES SE CONSIDERARÁN VÁLIDOS SIEMPRE Y CUANDO CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESPECIFICADOS, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLOS QUE SE HAYAN CONTEMPLADO COMO **OBLIGATORIOS** EN EL **NUMERAL 3 DEL APARTADO IV. REQUISITOS PARA LAS PROPOSICIONES.**
- **ANEXO N° 5 “MODELO DE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO”.** (SE DEBERÁ CUMPLIR CON ESTE REQUISITO DE RESULTAR ADJUDICADO)
- **ANEXO N° 6 “MODELO DEL PEDIDO”.**

DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES

C.P. MARÍA DOLORES SÁNCHEZ CAMPOS

----- FIN DEL TEXTO -----



ANEXO 1

“ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DETALLADA DE LOS BIENES SOLICITADOS”

“Formato para la presentación de la propuesta técnica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante y que cuente con facultades para la firma del contrato en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta técnica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE:	

RUBRO	PAR TIDA	CANTI DAD	ESPE CIE	DESCRIPCION	MODELO	CÓDIGO	MEDIDAS	COLOR
LABORAT ORIO	1	2	CAJA	CAJA PETRI ESTERIL DESECHABLE 90X15 MM, CAJA CON 500 PZAS MARCA IRSA		171	90X15 MM	
LABORAT ORIO	2	2	PZA	ROLLO DE PAPEL PRAFILM DE 2" X 250 PIES		PM992	2" X 250 PIES	
LABORAT ORIO	3	1	PZA	VASO DEPRECIPITADO DE VIDRIO GRADUADO, CAP. 1 LT MARCA PYREX		1000-1L	1 L	
LABORAT ORIO	4	1	PZA	MEDIDOR DE CLOROFILA SPAD 502 PLUS MINOLTA	SPAD502P	SP02900P		
LABORAT ORIO	5	1	PZA	MICROPIPETA TRANSF. 0.5-10UL 704770		BRAND*704770		
LABORAT ORIO	6	1	PZA	MICROPIPETA TRANSF 0.1-2.5UL 7047-69		BRAND*704769		
LABORAT ORIO	7	1	PZA	MICROPIPETA TRANSF 2-20UL 7047-72		BRAND*704772		
LABORAT ORIO	8	1	PZA	MICROPIPETA TRANF. 20-200 UL 704778		BRAND*704778		
LABORAT ORIO	9	1	PZA	MICROPIPETA DIGITAL 100-1000 UL.7047-80		BRAND*704780		
LABORAT ORIO	10	1	PZA	MICROPIPETA DIGITAL 500-5000UL 7047-82		BRAND*704782		
LABORAT ORIO	11	1	PZA	MICROPIPETA DIGITAL 1000-10000UL 7047-84		BRAND*704784		
LABORAT ORIO	12	1	PZA	MICROPIPETA DE VOLUMEN VARIABLE RESEARSCH PLUS 100 A 1000UL MCA. EPPENDORF.		62160		
LABORAT ORIO	13	1	PZA	FINNPIPETTE F1 VOLUMEN VARIABLE, SINGLE CHANNEL PIPETTE, FINNPIPETTE F1, 100 1 1000 UL MCA. THERMO SCIENTIFIC		1228P78		
LABORAT ORIO	14	1	PZA	AUTOCLAVE VERTICAL DE 30X60 CMS; CAPACIDAD 40 LTS.	ARTES03020			
LABORAT ORIO	15	1	PZA	SISTEMAS WINFOLIA PRO LA2400 / WINCAM NDVI PRO QUE PERMITE OBTENER (20 PARAMETROS) ENTRE OTROS: AREA FOLIAR, LONGITUD, PERIMETRO, AREA AFECTADA, ANCHO MAX, y PROMEDIO, AREA AFECTADA (POR COMPARACION DE COLOR, COLOR FOLIAR, ESTUDIOS DE MORFOLOGIA (AREA, LONGITUD, ANCHO, PERIMETRO, COEFICIENTES DE FORMA, AREAS DE COLOR PARA CUANTIFICAR ENFERMEDADES o DAÑOS. NCLUYE: PROGRAMA WinFOLIA PRO y EXPLORADOR WINCAM NDVI PRO. PERMITE EMPLEAR ADEMAS UNA CAMARA DIGITAL 12 MP POINT & SHOOT (INCLUIDA) o CONVENCIONAL (DEL USUARIO), SI NO SE QUIERE USAR EL EXPLORADOR, INCLUYE ACCESORIOS PICK (PORTABLE IMAGING & CALIBRATION KIT (PICK) PICK PARA ANALISIS EN COLOR CON 2 PRENSAS PARA HOJA DE 27"x36" y BLANCOS BLANCO, AZUL y CALIBRADORES PARA WinFOLIA PRO MARCA: REGENT INSTRUMENTS FAB: CANADA		FO-P XLF LA / CA-P		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

LABORATORIO	16	1	PZA	MICROSCOPIO ESTEREOSCOPICO TRIOCULAR INCLINADO A 45° CON ROTACION A 360°, OBJETIVOS WF10X DE 20 MM; ZOMM 1:4 ILUMINACIÓN DE INTENSIDAD VARIABLE INCIDENTE Y TRANSMITIDA CON ILUMINACIÓN LED OPERA CON 120 V. MODELO SMZ143LED-FBGG MOTIC, INCLUYE INSTALACIÓN, CAPACITACION UN AÑO DE GARANTIA.	SMZ143LED-FBGG				
LABORATORIO	17	1	PZA	MEDIDOR DIGITAL DE CLOROFILA. PERMITE CALCULAR LA CONCENTRACION RELATIVA DE CLOROFILA A TRAVES DE SISTEMA OPTICO A LONGITUDES DE ONDA DE 660 y 949 nm. OPERADO POR MICROPROCESADOR, CONSTA DE 4 TECLAS PARA ACTIVAR LAS FUNCIONES. CAPACIDAD DE MEMORIA DE HASTA 5,000 MEDICIONES COMPUESTAS (VALOR y NOMBRE DE LAS ESPECIES) DE HASTA 32 CARACTERES DE LONG. OPERA CON PILAS 2Xaa (1.5v). REALIZA LAS MEDICIONES EN MENOS DE 1 seg., INCORPORA APAGADO AUTOMATICO DESPUES DE 1 min. DE INACTIVIDAD. INCLUYE: CABLE USB PARA DESCARGA DE DATOS A PC, PROGRAMA DE APLICACIÓN (CD) BASE WINDOWS, 2 PILAS AA y MANUAL DE OPERACIÓN (INGLES).		ATLEAF			
LABORATORIO	18	1	PZA	MICROSCOPIO BIOLOGICO COMPUESTO MARCA MOTIC MODELO BA-210LED DE CABEZA INCLINADA A 30° Y ROTACION DE 360°, CON DISTANCIA INTERPUPILAR DE 55 A 75 MM, DIVISION DE LUZ 20 / 80 EN PUERTO ESTÁNDAR DIN / ISO. ESPECIFICACIONES: - CARL ZEISS - OCULARES GRAN ANGULARES N-WF10X / 20 MM CON AJUSTE DE DIOPTRIAS +/- 5 EN LOS DOS OCULARES, CON PROTECTORES DE CAUCHO QUE PERMITE USUARIOS CON ANTEOJOS, PUEDE SER ASEGURADO CON TORNILLOS ALLEN PARA EVITAR SER REMOVIDOS. - REVOLVER CUADRUPLE CON BALINERAS EN ESTATIVO Y ENGRANAJES COMPLETAMENTE METALICOS. - TODO EL SISTEMA OPTICO CON CORRECCION AL INFINITO, TIENE PROTECCION ANTIHONGOS, MANDO DE ENFOQUE MACRO Y MICROMETRICO COAXIAL CON AJUSTE DE TENSION AL LADO IZQUIERDO. - PLATINA MECANICA INCORPORADA DE 140 X 135 MM CON ESCALA VERNIER Y MANDOS COAXIALES BAJOS PARA MOVIMIENTOS X / Y DE 76 X 30 MM, CON SEGURO PARA EVITAR ROMPER LAS LAMINAS. - CONDENSADOR ENFOCABLE ABBE A.N. 1.25 QUE PERMITE CORREDERAS DE CAMPO OSCURO Y CONTRASTE DE FASES. - INCLUYE DIAFRAGMA DE IRIS CON POSICIONES PARA CADA OBJETIVO, ILUMINACION " LED " BRILLANTE INCORPORADA DE 3 WATTS CON CONTROL DE INTENSIDAD. FUENTE DE PODER UNIVERSAL 100-240V, 50/60 Hz, CERTIFICADA UL Y CE, COBERTOR DE POLVO DE VINIL, ACEITE DE INMERSION, LLAVE ALLEN, CABLE DE PODER CON SOPORTE PLASTICO PARA ENROLLAR EL CABLE EN LA PARTE TRASERA. - REGIMEN: 120V, 60 Hz. - INCLUYE: INSTALACION, CAPACITACION Y PUESTA EN OPERACIÓN. UN AÑO DE GARANTIA.	BA-210LED				
MOBILIARIO	19	6	PZA	SILLÓN MODELO KB2 CÓDIGO 4503 RESPALDO TELA MESH Y MARCO DE NYLON. Este sillón puede ser utilizado para estaciones de computo, salas de junta, silla de visita. Características: Asiento acojinado en espuma con densidad de 28 kg/m. Tapizado en tela. Respaldo en mesh con marco de nylon. Base de 5 puntas con rodajas de nylon de 28 cm (BIFMA). FUNCIONALIDAD: Mecanismo de ajuste de altura. Inclinación del respaldo. Ajuste de tensión. Base giratoria de 360°. Soporta un peso máximo de 120 kilos	KB2	4503	N/A	NEGRO	
MOBILIARIO	20	4	PZA	SILLÓN EJECUTIVO MODELO KB1 CÓDIGO 4502/4501 Sillón ejecutivo tela verde o negro, Mesh KB-1. Características: Asiento acojinado en espuma con densidad de 30 kg/m. Tapizado en tela. Respaldo en mesh con marco de nylon. Soporte lumbar. Base de 5 puntos con rodajas de nylon de 30 cm (BIFMA). FUNCIONALIDAD: Mecanismo neumático de ajuste e altura. Inclinación del respaldo con seguro. Ajuste de brazos vertical. Soporte lumbar. Ajuste de tensión. Base giratoria de 360°. Ajuste de ángulo del cabezal. Dimensiones: Alto: 127.5 cm Ancho: 65.5 cm Profundidad: 58 cm	KB1	4502	ALTO 127.5 CM, ANCHO 65.5 CM ,PROFUNDIDAD 58 CM	NEGRO	
MOBILIARIO	21	2	PZA	ARCHIVERO VERTICAL METÁLICO DE 4 GAVETAS LINEA INSTITUCIONAL MODELO 6027, USO RUDO GARANTIA DE 5 AÑOS, PORTAETIQUETAS, BOTÓN DE SEGURIDAD/BLOQUEO INDIVIDUAL, CAPACIDAD PARA ARCHIVO T. OFICIO, CORREDERA EMBALINADA DE EXTENSIÓN. Características: CUERPO: Conformado por una cubierta superior en lámina rolada en frío calibre 22. • Una sola pieza para los costados y respaldo en lámina rolada en frío calibre 24. • Un ciclo inferior al frente en lámina rolada en frío calibre 22. • Con 4 refuerzos verticales en los costados en lámina calibre 22. • Divisores frontales entre gavetas. GAVETAS: • Conformadas por un fondo en lámina galvanizada. • Con sistema de costillas troqueladas patentadas los costados y el respaldo. • En una sola pieza de lámina galvanizada calibre 24. • Con costados altos para folder colgante frente en lámina rolada en frío calibre 24. • Jaladera de aluminio atornillada. • Porta etiqueta de aluminio sobrepuesta. • Correderas de suspensión embolinada telescópica de máxima extensión. • Todo ensamblado sin soldadura. • Cerradura de cilindro removible. Con boton de seguridad en cada gaveta para evitar que se abra accidentalmente • Incluye un separador por gaveta. PINTURA: Líquida de aplicación electrostática color a escoger. Horneada a 182 grados centigrados en cuerpo exterior y frentes de gavetas. Dimensiones: Alto: 132 cm Ancho: 46.3 cm Profundidad: 63.5 cm COLOR ARENA	N.A.	N.A.	ALTO 132CMX ANCHO 46.3X PROFUNDIDAD 63.5	ARENA	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

MOBILIA RIO	22	10	PZA	MESA DE TRABAJO DE 120X60X75CMS con cubierta de laminado plástico de 19mm color CAOBA, con canto PVC 1mm, estructura en perfil tubular de 1" (4 patas) pintura horneada, COLOR NEGRO,	N.A.	N.A.	120 x 60 x 75 CM	CAOBA
MOBILIA RIO	23	3	PZA	SILLA APILABLE MODELO STACK, ACOJINADA; ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO SEPARADAS EN FORMA ANATÓMICA; ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLL DE DIÁMETRO ½" (12.7MM) TODO MACIZO, ES UNA SILLA PESADA QUE AGUANTA 150 KILOS, FORMADA POR 2 ASNILLAS LATERALES, CON 2 REFUERZOS FRONTAL Y POSTERIOR, LAVADA Y FORFATIZADA A BASE DE PINTURA ELECTROSTÁTICA MICROPULVERIZADA, HORNEDA A 200 GRADOS COLOR NEGRO O ALUMINIO, HERRAJES PARA ENSAMBLE A BASE DE PRESIÓN, CON TORNILLOS PHILLIPS ¼" X 7/16"; REGATÓN DE POLIPROPILENO ANTIDERRAPANTE ENSAMBLE A PRESIÓN. ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO MOLDEADO el cual va TAPIZADO EN TELA CRÍLICA, ensamblado al asiento y respaldo con tornillos cabeza fijadora y tuercas inserto tipo pulpo de 1/4" x 1/4"	N.A.	N.A.	N/A	NEGRO
MOBILIA RIO	24	4	PZA	ANAQUEL METÁLICO DE 5 ENTREPAÑOS, CONTA DE 4 Postes de 2.21 mts (P-2306) cal 14 ángulo 3x4; 5 entrepaños de 83.6x60.2cms (E-1331) cal 22, con 1 refuerzo soporta 95 kg; Incluye: 40 juegos de tornillos y tuercas de 1/4 x 1/2" (TE-2701). NO Incluye armado.	N.A.	N.A.	N/A	GRIS
MOBILIA RIO	25	1	PZA	GABINETE UNIVERSAL CON MANIJA CÓDIGO 6083 EN COLOR ARENA O NEGRO. ENTREPAÑOS MÓVILES Gabinete universal reforzado con 4 entrepaños móviles de multiposición y cerradura cromada tipo L. Características: CUERPO: Fabricado a base de lámina rolada en frío calibre 22. Con Soportes de charola en forma de lenguetas en lámina rolada en frío calibre 18 para soporte charola. CHAROLA: Fabricada en lámina rolada en frío calibre 22 con doblez perimetral en forma de "u" para evitar pandeos o flecheos con ranuras en los extremos para recepción de lengüeta. PUERTAS: Fabricada en lámina rolada en frío calibre 22 con perforaciones para recepción de chapa y con regaton inferior estampado fabricado de lámina rolada en frío calibre 18. para evitar impactos y humedad. CERRADURA: Manija con chapa de cierre en tres puntos con mecanismo fabricada a base de varilla cold roller de 1/4". TECHO Y PISO: Con perforación ovalada para recepción de mecanismo con un diámetro de 9/32 x 1/2". ACABADOS: Todos los componentes son sometidos a un sistema de limpieza por medio de fosfatos para evitar corrosión y garantizar una mejor adherencia de la pintura. Pintura esmalte alquidalico horneada a 150º grados de temperatura. Dimensiones: Alto: 180 cm Ancho: 87 cm Profundidad: 39 cm	6083	N.A.	ALTO 180CM, ANCHO 87 CM, PROFUNDIDAD 39 CM	GRIS
MOBILIA RIO	26	1	PZA	SILLA EJECUTIVA KAHLO COLOR NEGRO CON ACABADOS EN CROMO Y TAPIZADO EN PIEL, MECANISMO EJECUTIVO CON AJUSTE NEUMÁTICO DE ALTURA Y PERILLA TENSORA DE INCLINACIÓN, DESCANSABRAZOS FIJO, PISTÓN EN COLOR NEGRO CON SOPORTE DE 230 KG, RESPALDO ACOJINADO EN HULE ESPUMA CON ESPESOR DE 7 CM Y DENSIDAD DE 20 KG, ASIENTO ACOJINADO EN HULE ESPUMA CON ESPESOR DE 7 CM Y DENSIDAD DE 29 KG., BASE Y DESCANSABRAZOS CON ACABADOS EN CROMO, GARANTÍA 5 AÑOS.	N.A.	N.A.	ALTO 121.5CM, FRENTE 61.5 CM, PROFUNDIDAD 68.5 CM	NEGRO
MOBILIA RIO	27	12	PZA	MESA TRAPEZOIDAL IDE 1200X600X750MM DE ALTURA, CON CUBIERTA EN TRIPLAY DE PINO DE 18MM DE ESPESOR, RECUBIERTA DE LAMINADO PLÁSTICO DE COLORES: ROJO, NARANJA, VERDE, AZUL Y AMARILLO, CON EMBOQUILLADO PERIMETRAL DE PVC; ESTRUCTURA TUBULAR CUADRADA DE 1 1/4" CALIBRE 18 Y MARCO PERIMETRAL EN TUBULAR RECTANGULAR DE 2"X 1" CALIBRE 18, ACABADA EN PINTURA EN PINTURA NEGRA EPÓXICA MICROPULVERIZADA ELECTROSTÁTICA Y HORNEADA A 200 GRADOS EN COLOR NEGRO.			120X60X75 CMS.	CAOBA
MOBILIA RIO	28	21	PZA	SILLA APILABLE MODELO STACK, ACOJINADA; ASIENTO Y RESPALDO EN POLIPROPILENO SEPARADAS EN FORMA ANATÓMICA; ESTRUCTURA EN ACERO COLD ROLL DE DIÁMETRO ½" (12.7MM) TODO MACIZO, ES UNA SILLA PESADA QUE AGUANTA 150 KILOS, FORMADA POR 2 ASNILLAS LATERALES, CON 2 REFUERZOS FRONTAL Y POSTERIOR, LAVADA Y FORFATIZADA A BASE DE PINTURA ELECTROSTÁTICA MICROPULVERIZADA, HORNEDA A 200 GRADOS COLOR NEGRO O ALUMINIO, HERRAJES PARA ENSAMBLE A BASE DE PRESIÓN, CON TORNILLOS PHILLIPS ¼" X 7/16"; REGATÓN DE POLIPROPILENO ANTIDERRAPANTE ENSAMBLE A PRESIÓN. ACOJINAMIENTO DE POLIURETANO MOLDEADO TAPIZADO EN TELA CRÍLICA, ENSAMBLADO AL ASIENTO Y RESPALDO CON TORNILLOS CABEZA FIJADORA Y TUERCAS INSERTO TIPO PULPO DE 1/4" X 1/4".	STACK		N.A.	NEGRO
MOBILIA RIO	29	3	PZA	LIBRERO DE PISO ABIERTO CHAPA NATURAL 5 ENTREPAÑOS CON TABLERO MELAMÍNICO			28 MM, 1.80 x80x40	CAOBA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

MOBILARIO	30	2	PZA	TELEVISION LED DE 50" SMART TV, FULL HD, TIPO DE PANTALLA LED, TAMAÑO DE PANTALLA 50", TIPO DE PANEL LCD, RESOLUCIÓN MÁXIMA 1920X1080(FULL HD), RELACIÓN DE ESPECTO16:09, FRECUENCIA DE ACTUALIZACIÓN: 60HZ, ENTRADA HDMI:2, PUERTO USB:2, ENTRADA DE VIDEOCOMPONENTE:1, RF(ANTENA): SI 1 , ENTRADA DE VIDEO COMPUESTO(AV):1, SALIDA DE AUDIO (3.5MM):1, RED(RJ45):1, ENTRADA DE ENERGÍA AC 120v. 60Hz, CONSUMO DE ENERGIA 130W, CONVENIENCIA, SINTONIZADOR DE TV ATSC (DIGITAL), CONTROL REMOTO SI, BOCINAS INTEGRADAS 113 X 72.6 X 28.2				NEGRA
MOBILARIO	31	1	PZA	Laptop HP ProBook 640 G1: Procesador Intel Core i7-4600M (hasta 3.6GHz), 8 GB DDR3L, Disco Duro de 1 TB, Pantalla LED de 14", Video Intel HD Graphics 4600, DVD±R/RW, Red 802.11a/b/g/n, Windows 7 Pro/ Windows 8 Pro	PROBOOK	P0B73LBTBIDE F		NEGRA
LABORATORIO	32	1	PZA	AGITADOR MAGNETICO CIMAREC SUPERFICIE DE CERAMICA DE GRAN UTILIDAD PARA EL MANEJO DE SUSTANCIAS ACIDAS; CUERPOS METALICOS, CONTROL DE VELOCIDAD DE 60-1200 RPM, LUZ PILOTO 120 VOLTS 50/60 HZ MEDIDAS DEL PLATO 18 X 18 CM THERM 01023				
COMPUTO	33	1	PZA	PAQUETE DE AUDIO BOSE IZA-250	BOSE IZA-250			
COMPUTO	34	10	PZA	COMPUTADORAS DE ESCRITORIO PROCESADOR INTEL CELERON J1800 (1BM CACHE, HASTA 2.58 GHZ) 4 GB2 DDR3L A 1600 MHZ DISCO DURO SATA DE 500GB 7200 RPM (6.0 GB/S) GRAFICOS INTEGRADOS HD INTEL UNIDAD DE 16X CON BANDEJA DE CARGA AUTOMATICA (DVD+/-RW), LECTURA Y ESCRITURA DE CD/DVD TECLADO DELL MULTIMEDIA KB213, ESPAÑOL, MOUSE DELL MOUSE OPTICO DELL MS111 USB, MONITOR DELL SERIE E2014HC DE 19.5" VGA.	HP			
LABORATORIO	35	1	PZA	Instrumento EasyDyne es un tensiómetro para medir la tensión superficial e interfacial de líquidos con ayuda de la placa de Wilhelmy o el método del anillo de Du Nouy. Además, es capaz de determinar la densidad de líquidos. SFT totalmente automático y la medición IFT. Los datos de calibración se almacenan internamente. Robusto, max. carga de 50g. Compartimento de la muestra iluminada. Protección contra viento. Pies ajustables. Posicionamiento rápido de la muestra. Aplicación. Pruebas de aceites de transformadores. Detección de los tensioactivos en aguas residuales. Control de calidad. Datos técnicos de la EasyDyne. Capaz de medir muestras líquidas a partir de 4ml. Rango de medición SFT/IFT 1...999mN/m Densidad 1...2.200kg/m3 Temperatura -10...100°C Resolución SFT/IFT +/- 0,1mN/m Densidad 1kg/m3 Temperatura 0.1°C (opcional) Posicionamiento de la muestra Velocidad Stage 2,5 a 14 mm/min (Ajustable sin escalones) Recorrido 75mm, Corrección del anillo, Zuidema y Waters, Harkins y Jordan, Mostrar 320x240 pixeles. La salida de datos RS232, USB. Consumo de energía 15W Batería intrna recargable. Fuente de alimentación 100-VAC/ 47-hz. Peso 11Kg, dimensiones 270x420x350mm, métodos de medición. Método del anillo Du Nouy. Método de la placa de Wilhelmy. Impresora modelo PR0510 con puerto rs232 para conexión directa al equipo de medición para impresión rápida de resultados. Set de 6 vessels PTFE modelo SV11 con diámetro de 50mm. Placa modelo PL21 para medición por método de placa Wilhelmy elaborada en platino con caja protectora de madera. Software data logger para computadora de escritorio XP, Windows 7 modelo SW1002.	EASYDYNE	KRUSS SET K20S		
COMPUTO	36	10	PZA	INTEL CORE I3-4170T 3.2G 3M HD 4400 CPU, DISCO DURO 1TB 7200 RPM 3.5 HDD, MEMORIA DE 8GB DDR3-1600 SODIMM (2X4GB) RAM, HP 19.5 INCH PROONE 400 G1 AIO NT, HP WLAN 2X2 DB MCARD BT NIC, NO INCLUDED AIO ODD, HP USB KEYBOARD , HP USB MOUSE, WINDOWS 10 HOME 64-BIT OS	PROONE 400 G1 AIO			
COMPUTO	37	1	PZA	Impresora multifuncional Marca: XEROX Modelo: WorkCentre 5325_SD Número de Parte: 5325_SD	XEROX			
COMPUTO	38	5	PZA	TELEFONO IP PHONE 1608 AVAYA INCLUYE FUENTE DE PODER.	avaya 1608			
AIRE	39	2	PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIDEA COMPUESTO POR UNA UNIDAD CONDENSADORA Y UNA UNIDAD EVAPORADORA TIPO MINI SPLIT CON CAPACIDADDE ENFRIAMIENTO NOMINALDE1.5 TR, SOLO FRIO CONVOLTAJE A 220V Y REFRIGERANTE R22,	MIDEA 1.5TR			
AIRE	40	2	PZA	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO MARCA MIDEA COMPUESTO POR UNA UNIDAD CONDENSADORA Y UNA UNIDAD EVAPORADORA TIPO MINI SPLIT CON CAPACIDADDE ENFRIAMIENTO NOMINALDE1.5 TR, SOLO FRIO CONVOLTAJE A 220V Y REFRIGERANTE R22,	MIDEA 1.5TR			
COMPUTO	41	1	PZA	Impresora multifuncional Marca: XEROX Modelo: WorkCentre 5325_SD Número de Parte: 5325_SD	XEROX			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	42	7	PZA	Computadora de Escritorio DELL Optiplex 3020, Gabinete Small Form Factor, con procesador core i5 4590 (4ta gen) o superior, 6M cache, desde 3.3 hasta 3.7 GHz memoria 8GB DDR3, disco duro de 1TB SATA, NIC GigaEth, NIC 802.11abgn, Win 7, licencia y medio instalación Win 8.1, monitor LED 20", resolución de 1600 x 900, teclado y mouse usb, componentes de la misma marca computadora, Ranuras de expansión: 1 PCIe x16 de altura completa, 3 PCIe x1 de altura completa, Puertos de E/S: 2 puertos USB 3.0 externo, 6 puertos USB 2.0 externos (2 frontales, 4 traseros); 1 RJ-45; 1 VGA; 1 DisplayPort 1.2; 1 entrada para micrófono y 1 salida de auriculares (parte frontal); 1 entrada para micrófono/línea de entrada y 1 línea de salida (parte posterior), Fuente de alimentación 290 W, cumple con ENERGY STAR 5.2. Garantía de 3 años en sitio, Office Aca estandar 2016. Equipo igual o superior	Optiplex 3020			
COMPUTO	43	1	PZA	Computadora de Escritorio DELL Optiplex 3020, Gabinete Small Form Factor, con procesador core i7 4790 (4ta gen) o superior, 8M cache, desde 3.6 hasta 4.0 GHz memoria 8GB DDR3, disco duro de 1TB SATA, NIC GigaEth, NIC 802.11abgn, Win 7, licencia y medio instalación Win 8.1, monitor LED 20", resolución de 1600 x 900, teclado y mouse usb, componentes de la misma marca computadora, Ranuras de expansión: 1 PCIe x16 de altura completa, 3 PCIe x1 de altura completa, Puertos de E/S: 2 puertos USB 3.0 externo, 6 puertos USB 2.0 externos (2 frontales, 4 traseros); 1 RJ-45; 1 VGA; 1 DisplayPort 1.2; 1 entrada para micrófono y 1 salida de auriculares (parte frontal); 1 entrada para micrófono/línea de entrada y 1 línea de salida (parte posterior), Fuente de alimentación 290 W, cumple con ENERGY STAR 5.2. Garantía de 3 años en sitio, Office Aca estandar 2016. Equipo igual o superior en características	Optiplex 3020			
COMPUTO	44	1	PZA	CONSOLA YAMAHA 8 CANALES 300W.	EMX312SC			
COMPUTO	45	2	PZA	PANTALLA REDLEAF CON TRIPIE PORTATIL			1.78*1.78	BLANCA
COMPUTO	46	1	PZA	PROYECTOR MARCA EPSON, 3500 LUMENES XGA HDMI V11H553021	POWERLITE X24+			BLANCO
COMPUTO	47	1	PZA	BAFLE JBL AMPLIFICADO	EON615			
COMPUTO	48	3	PZA	MULTIFUNCIONAL HP LASER MONOCROMÁTICO	HP PRO M127	84985	420 x 365 x 309 mm	NEGRO
MOBILIARIO	49	3	PZA	SILLA EJECUTIVA ERGONOMICA MALLA METALICA	CASPER	62292	ALT 110 X 64 CM ANCHO	NEGRO
MOBILIARIO	50	3	PZA	ARCHIVERO 4 GAVETAS TAMAÑO OFICIO		61640	132 ALT X 38 CM ANCHO	ALMENDRA
COMPUTO	51	1	PZA	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL LASER A COLOR, CAMA PLANA TAMAÑO LEGAL, RESOLUCION DE IMPRESIÓN 2400 X 600 DPI.	BROTHER MFCL8850C DW			
COMPUTO	52	1	PZA	TARJETA FPGA DE DESARROLLO Y EDUCACIÓN ALTERA DE-115				
COMPUTO	53	2	PZA	TARJETA ELECTRÓNICA ARDUINO MEGA KIT STARTER FULL + BLUETOOTH + PDFS				
COMPUTO	54	1	PZA	TARJETA ELECTRÓNICA ARDUINO UNO STARTER KIT + MÓDULOS BÁSICOS				
COMPUTO	55	1	PZA	TARJETA ELECTRÓNICA KIT RASPBERRY PI B TRERSD				
COMPUTO	56	2	PZA	ACCESS POINT D-LINK INALAMBRICO DWL-8610AP AC1750 DUAL BAND 1750 MBPS UNIFIED DWL-8610AP	DWL-8610AP			
COMPUTO	57	7	PZA	ADAPTADOR DE VIDEO DIGITAL DVI-I Hembra a HD15 Macho	HD15			
LABORATORIO	58	1	PZA	KIT DE ACTUALIZACIÓN BALANCE BEAM SET SOCKET TG/DTA PK/2	TG/DTA PK/2	N5352006		
COMPUTO	59	2	PZA	FUENTE DE PODER DC TRIPLE (KEITHLEY)		2231A-30-3		
LABORATORIO	60	1	PZA	KIT MULTIMETRO Y TERMOMETRO DE CONTACTO (FLUKE)				
COMPUTO	61	1	PZA	BANCO DE INSTRUMENTOS CON FUENTE (TEKTRONIX)		TEK3-1F		
COMPUTO	62	1	PZA	FUENTE DE PODER DC TRIPLE 158 WATTS (BK PRECISION)		1671A		
COMPUTO	63	10	PZA	NO BREAK COMPLET 500VA 250W, 4 CONTACTOS, V ENT 90-145 VCA 60 HZ 250MA V. 10 MIN PROTECCION D EPICOS 588 JOULE		MT505		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	64	1	PZA	PANTALLA DE TV LED 192X1080, 2 PUERTOS HDMI, 1 PUERTO USB 43LF5100	LF5100		43 PULGADAS	
COMPUTO	65	1	PZA	DISCO DURO ADATA 500 GB USB 3.0CH11 BLANCO, PORTATIL, CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE 500 GB, CONECTIVIDAD/INTERFASE USB 3.0, RPPS400, VELOCIDAD DE TRANSMISIÓN 90 MB/S				BLANCO
COMPUTO	66	1	PZA	Switch Summit x440-24 POE de la marca Extreme Networks.(ESTA COMPUESTO POR ESTAS TRES PARTES.) * EXT-16504 SUMMIT X440-24P EXT-16504 SUMMIT X440-24P EXT-9700416504 SVC EW NBD AHR 16504	X440-24		N/A	N/A
COMPUTO	67	15	PZA	PIZARRÓN METÁLICO PORCELANIZADO DE 1200X2400mm Incluye marco y gisera en aluminio, lamina porcelanizada color blanco, Incluye 4 refuerzos de lámina en la parte posterior la lámina va adherida a una capa de fibracel de 5mm. MAGNÉTICO, REFORZADO.			120 X 240 CM	N/A
COMPUTO	68	2	PZA	PIZARRÓN INTERACTIVO MARCA TEAMBOARD 76" MULTITOUCH 4 PUNTOS TEAMTM81 TIEMPO DE ENTREGA 1 SEMANA			76"	N/A
AIRE	69	2	PZA	Instalación y suministro de 2 Equipos de aire acondicionado Tipo Minisplit Marca Mirage Exf121f con capacidad nominal de 12000 btu/hr l r 220 volts y materiales de de Refrigeración y Alimentación Eléctrica para su correcta instalación, mano de obra especializada				
LABORATORIO	70	2	PZA	Micropipetas combo 200/1000 Marca Norgen			MP-C 200/1000	
LABORATORIO	71	1	PZA	Micropipetas combo 20/200/1000 Marca Norgen			MP-C 20/200/1000	
LABORATORIO	72	1	Pza	Parafilm (R) "M" Roll Size 4 IN. X 250 F&			P7668-1EA	N/A
LABORATORIO	73	1	Pza	Spinpark (R) stir bar size 1 IN. X 5/16			z282456-1EA	N/A
LABORATORIO	74	1	Pza	Microcentrifuge tubes, Extended Capacit			T3031-400EA	N/A
LABORATORIO	75	1	Bolsa	microtubo c/tapa plana p/PCR estériles Vol. 0.2 ml Bolsa con 1000 Pzas. Pared delgada Marca Starstedt			72.737	N/A
LABORATORIO	76	1	Bolsa	Tubo de polipropileno transparente fondo cónico, estériles. En bolsa de 50 ml caja con 300 piezas. Marca Starstedt.			62.547.254	28x114 mm
LABORATORIO	77	4	Caja	Caja Petri desechable Estandar, Marca Falcon, uso general Poliestireno			252777	90x15 mm
LABORATORIO	78	2	Paq	Puntas Amarillas c/filtro, estériles y en Rack capacidad 200 ul 10 racks c/96 puntas c/u			TF-200Y-R-S	N/A
LABORATORIO	79	2	Paq	Punta Micro con filtro, Esteriles y en rack capacidad 200 ul 10 racks c/96 puntas c/u			TF-300-R-S	N/A
LABORATORIO	80	5	Paq	Puntas Azules capacidad: 1000 Microlitros Paq. Con 1000 puntas			T-1000-B	N/A
LABORATORIO	81	1	Paq	Pipetas Capilares desechables, no heparinizadas, end to end, Vidrio de borosilicato 3.3, certificado			9000105	30-32 mm
LABORATORIO	82	1	Bolsa	Tubo de Polipropileno transparente fondo cónico, estériles. En bolsa. De 50 ml Marca Starstedt			62.547.254	28x114 mm.
LABORATORIO	83	3	Paq	5-200 uL tip, yellow, paquete con 1000 Marca Norgen			28252	N/A
LABORATORIO	84	1	Pza	Fast Rctn tube (8tuber/strip)			4358293	N/A
LABORATORIO	85	2	Caja	guante de latex sin polvo talla ch caja/100 pzas marca ambiderm ambidermch				N/A
LABORATORIO	86	1	Caja	Guante de latex sin polvo talla M caja/100 pzas marca ambiderm ambidermch				N/A
LABORATORIO	87	1	Caja	Guante de latex sin polvo talla G caja/100 pzas marca ambiderm ambidermch				N/A
LABORATORIO	88	2	Bolsa	Punta amarilla de 2ul. Bolsa c/1000 marca AXYPEN T-200.Y				N/A
LABORATORIO	89	1	Bolsa	Puntas de 0.5- 10ul claras bolsa c/1000 marca AXYPEN T-300.				N/A
LABORATORIO	90	1	Bolsa	Puntas azules bolsa c/1000 puntas marca AXYPEN-1000-B				N/A
LABORATORIO	91	1	Porrón	Alcohol del 96 porron de 20 lts. Marca PERROQUIFIN 0675-20LITS				N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

LABORATORIO	92	1	Pza	Placa radiografica de 20.3x25.4 cm (8x10") marca KODAK		6040331	N/A	
LABORATORIO	93	1	Frasco	Revelador reforzante de 828ml. "GBX" frasco de P/3.8 ltrs marca KODAK		190943	N/A	
LABORATORIO	94	1	Pza	Fijador rapid fixer (para papel) de 828ml marca kodak		1464106	N/A	
LABORATORIO	95	1	Pza	Tubos para centrifuga de 0.6ml, incoloros, libre de pirogenos Dnasa y Rnasa Presentación: 1000pzas marca: AXYGEN		MTC-060-C-1	N/A	
LABORATORIO	96	1	Pza	Tubos para microcentrifuga de 1.5ml boil-proof, incoloros, libre de pirogenos,Dnasa y Rnasa. Presentación: 500 pzas marca: AXYGEN		MTC-150-C-1	N/A	
LABORATORIO	97	1	Pza	200 ul yellow Tips Presentación: 20000 Piezas Marca: Axigen		T-200-Y	N/A	
LABORATORIO	98	2	Pza	1000 ul Blue Tips, Bulk presentación: 5000 Piezas Marca: Axigen		T-1000-B	N/A	
LABORATORIO	99	1	Pza	1.5 ml-Proof Microtubes. Clear Presentación:5000 piezas Marca: Axigen		T-MCT-150-C	N/A	
LABORATORIO	100	3	Pza	PH test strips 0-14 PH, Resolution 1.0		P4786-100EA	N/A	
LABORATORIO	101	1	Pza	Filter-paper support disc diam. 55 mm		Z188048-50EA	N/A	
LABORATORIO	102	1	Pza	Parafilm "M" roll size 2 in. X 250		P7543-1EA	N/A	
LABORATORIO	103	1	Pza	Sigma aldrich(TM) TLC Plates Aluminum 0		Z234206-1PAK	N/A	
LABORATORIO	104	1	Pza	Whatman (R) Qualitative Filter Papers, G		WHA1001055	N/A	
LABORATORIO	105	1	Paq	Microflex (R) Supremo (TM) Powder-free NI		Z412392-10PA	N/A	
LABORATORIO	106	1	Paq	Microflex (R) Supremo (TM) Powder-free NI		Z412384-10PA	N/A	
LABORATORIO	107	1	Pza	Eppendorf (R) safe-lock microcentrifuge		T9661-1000EA	N/A	
LABORATORIO	108	1	Pza	Eppendorf (R) safe-lock microcentrifuge		T8911-500EA	N/A	
LABORATORIO	109	1	Paq	Art (R) Self-sealing barrier pipette tip		A9223-1PAK	N/A	
LABORATORIO	110	2	Paq	Corning (R) Universal Fit Pipette tips V		CLS4867-1000	N/A	
LABORATORIO	111	11	Paq	Pasteur Pipette rubber bulbs capacity 2		Z111597-12EA	N/A	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

LABORATORIO	112	1	PZA	<p>Termociclador T100 con módulo de reacción de 96 pozos, marca Biorad.A)Descripción General T100 es un equipo compacto de 96 pozos que ofrece resultados rápidos, confiables y está equipado con una pantalla de manejo al tacto (touch screen) que permite el fácil e intuitivo manejo del equipo, es compatible con USB lo que permite almacenar protocolos y hacer respaldos. La pantalla de 5.7" despliega gráficos de alta resolución para una programación intuitiva. Los botones de la pantalla responden al tacto tanto con guantes como sin ellos. Despliega los protocolos en un formato gráfico de fácil programación. Permite manejar los datos de manera organizada y personalizada para diferentes usuarios. Existen protocolos pre-instalados para que los investigadores accedan rápidamente a ellos. Es compatible con memorias USB para un manejo más fácil de los archivos ya que se pueden transferir protocolos entre termocicladores T100, hacer respaldos de los protocolos en una PC o almacenar un número ilimitado de protocolos al extender la memoria del termociclador.Tiene la capacidad de hacer gradiente térmico lo que permite la optimización de ensayos de PCR en una sola corrida. Con esta característica se pueden probar 8 temperaturas simultáneamente. El gradiente se puede crear en un intervalo de 1-25°C, esta característica viene instalada de fábrica. El termociclador T100 provee un buen desempeño para mantener la temperatura uniforme y precisa en muestras de volúmenes desde 1 hasta 100 ul. Su velocidad máxima de rampeo de 4° C/seg permite hacer corridas en un menor tiempo. El termiciclador T100 tiene un sistema de sellado hermético que protege los componentes termoelectrónicos asegurándoles un mayor desempeño y un mayor tiempo de vida, particularmente en laboratorios con ambientes húmedos. Tiene un modo opcional de "standby" que le permite utilizar de manera más eficiente la energía. El termociclador T100 es un instrumento compacto, fácil de usar, con desempeño confiable propio de una marca líder en PCR. Su pantalla de control al tacto ahorra tiempo en la programación y manejo de archivos. El gradiente térmico permite una rápida optimización de los protocolos de PCR en una sola corrida. Su diseño confiable está basado en la vasta experiencia de 20 años de Bio-Rad en el mercado de PCR desarrollando termocicladores de alta calidad, asegurando desempeño consistente que es necesario para experimentos cruciales.</p>				
COMPUTO	113	4	PZA	TELÉFONO IP PHONE INCLUYE FUENTE DE PODER PARA TELÉFONO IP.	1608-I BLK AVAYA			
LABORATORIO	114	1	PZA	TARJA PARA LABORATORIO FABRICADA CON ACERO INOXIDABLE T304 CALIBRE NO. 18, DIMENSIONES DE 244 CM DE LARGO X 65 CM DE FONDO X 90 CM DE ALTURA, DOBLE TINA CON DIMENSIONES DE 40 X 40 X 35 CM, CON ESPACIOS DE 30 CM ENTRE CADA UNA DE ELLAS, ESTRUCTURA TUBULAR Y GABINETES AL FRENTE CUBRIENDO ESTE EN SU TOTALIDAD CON 2 GABINETES PARA CADA TINA Y 1 GABINETE EN CADA EXTREMO, EQUIPADAS CON 2 LLAVES PARA LABORATORIO TIPO CUELLO DE GANSO, CESPOL PARA DRENAJE Y CONTRACANASTA. (INCLUYE INSTALACIÓN Y MATERIAL PARA INSTALACIÓN).				
LABORATORIO	115	3	PZA	CÁMARA DE INSPECCIÓN USB/ ENDOSCOPIO-BOROSCOPIO DE 5 METROS CON ILUMINACIÓN LED.				
LABORATORIO	116	3	PZA	RADIO DIGITAL DEP450 VHF 136-174 MHZ, 16 CANALES, 5WA, INCLUYE ANTENA, BATERÍA, CLIP, CARGADOR, MANUAL Y PROGRAMACIÓN.				
COMPUTO	117	2	PZA	TORRE DUPLICADORA DE DISCOS CD/DVD DE 8 OBJETIVOS.				
COMPUTO	118	3	PZA	REPRODUCTORES DE DVD'S				
COMPUTO	119	6	PZA	teléfonos IP 1608-I IP DESKPHONE ICONONLY				
COMPUTO	120	1	PZA	1 Access Point, dual band Dual Radio 802.11ac/abgn, 4x4:4 MIMO Indoor wave2 access point with eight internalantenna array and active E/N data ports				
COMPUTO	121	1	PZA	COMPUTADORA MARCA HP ELITEDESK 800 G1 MT CORE I7-4770 3.40, 8MB CACHE, 4C/8T, INTEL HD GRAPHICS 4600, DISCO DURO DE 1TB SATA SIN OPTICO, RED 10/100/1000, MEMORIA DE 8GB (2X4GB) DDR3 1600 MHZ (2DIM), TECLADO Y MOUSE USB, WIN 8.1 PROF 64 BITS DOWN WIN 7 PRO 64 BITS, GARANTÍA 1 AÑO EN SITIO 6 PUERTOS USB 2.0 Y 4 PUERTOS 3.0 K6Q40LT#ABM MONITOR MARCA HP PRODISPLAY P202VA LED 19.5", 1920X1080, WIDE SCREEN, 100, VGA & DP, 30° TILT, 3 AÑOS DE GARANTÍA EN SITIO K7X26AA#ABM	HP ELITEDESK 800 G1	K7X26AA#ABM		
COMPUTO	122	3	PZA	NO BREAK MARCA APC BACK UPS ES 550VA 120V 8OUTLET 13 MIN 1/2 CARGA 3 AÑOS DE GARANTÍA BE550G-LM	APC BACK UPSS	BE550G-LM		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	123	1	PZA	AUTOCAD LT 2016 COMERCIAL NEW SINGLE-USER ELD ANNUAL SUBSCRIPTION WITH ADVANDED SUPPORT		057H1-WW2859-T981		
COMPUTO	124	1	PZA	CORELDRAW GRAPHICS SUITE X7 DVD BOX EN ENGLI WINDOWS7-35163-14413-0		CDGSX7ENDB		
LABORATORIO	125	1	Pza	CABEZAL I/P ESTANDAR, PARA TUBERIA I/P 73, ROTOR DE ACERO COLADO, CUERPO DE POLICARBONATO, 12.3 ML POR REVOLUCIONES RANGO DE FLUJO A 100 RPM (1.2LPM) A 540 RP,(6.8 LPM) PRESION MAXIMA DEL SITEMA(1.4 BAR) CONTINUO 35PSI(2.4 BAR INTERMITENTE) PUEDE HABER UNA VARIACION ENTRE EL 5% Y EL 10% DEL FLUJO (MFX 07019-20), INCLUYE DRIVE MODULAR I/P DE VELICIDA VARIABLE CON CONTROLADOR DE MESA, RANGO DE FLUJO DE 0.036 A 19 LPM DEPENDIENDO DEL NUMERO DE MANGERA UTILIZADA, VELOCIDAD DE 0 A 650 RPM. ACEPTA MAXIMO DOS CABEZALES, MOTOR REVERCIBLE DE 1/5 HP, 149 WATTS CLACIFICACION : CONTROLDAOR DE 10 1/2 LARGO POR 8 1/4 DE ANCHO POR 5 ALTO DRIVE 14 1/8 LARGO POR 5 9/16 ANCHO POR 6 ALTO. EL MOTOR REQUIERE 4.4 A MP A 115 VAC O 2.2 A MPS A 230 VAC (MFX 07591-20). MARCA MASTER FELEX. PRECIO EN PESOS M.N.		MFX00000-86		
LABORATORIO	126	4	Pza	GLUCOMETRO ACCUTREND PLUS DETERMINACION INMEDIATA DE LOS PRINCIPALES FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULARES: GLUCOSA, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS, LACTATO, MUESTRA DE SANGRE CAPILAR, FACIL CODIFICACIÓN, MEMORIA,		ACCUTREND PLUS		
MOBILIARIO	127	24	Pza	MESA BANCO FABRICADO EN TUBO OVAL CALIBRE 18 ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA ASIENTOS TAPIZADOS EN PLIANA HAWAII CON ESPONJA DE 24 KILOS ASIENTO DE 17 KILOS EN RESPALDO PALETA FABRICADA EN REDONDO MACIZO DE ½ " CON SOPORTE EN LA PALETA DE SOLERA DE 1 ¼ X 3/16 ACABADO EN PINTURA MICROPULVERIZADA PALETA EN TRIPLAY DE 16MM FORRADA A UNA CARA CON FORMAICA NEGRA Y CUBRECANTO DE PVC TERMOPEGADO DE 1MM, SIN PARRILLA. DIMENSIONES ALTO 86CM, ANCHO 54CM, PROFUNDIDAD 59CM.				NEGRO
LABORATORIO	128	6	Pza	MESA DE LABORATORIO ALTA, EN FORMA LINEAL, DE LAS SIGUIENTES DIMENSIONES: 1.750 X 0.762 X 0893M. DE FRENTE, FONDO Y ALTO RESPECTIVAMENTE. LA MESA ESTA CONSTRUIDA POR LOS SIGUIENTES MATERIALES Y COMPONENTES: CUBIERTA DE ACERO INOXIDABLE TIPO 304, CAL. 18, ACABADO DE POLIDO N° 4 MATE, CON REFUERZOS SOLDADOS DE ACERO GALVANIZADO CAL. 18 A LO LARGO DE LA CUBIERTA, RECUBIERTOS CON UN SELLADOR A BASE DE RESINAS Y HULES SINTETICOS BAJO LA SUPERFICIE PARA LA REDUCCION DE RUIDO. GABINETES CONSTRUIDOS EN LAMINA DE ACERO ROLADO EN FRIO CALIBRE 20, ACABADO EN PINTURA A BASE DE RESINA EPOXICA Y POLYESTER CON URETANO EN POLVO DE APLICACION ELECTROSTATICA Y HORNEADA. ADEMAS CUENTAN CON JALADERAS EMBUTIDAS DE POLIPROPILENO CON MICA PARA PORTA ETIQUETERO DE PLASTICO TRANSPARENTE RIGIDO.				
LABORATORIO	129	1	PZA	AGITADOR CON TEMPERATURA CONTROLADA. IRO-80 RANGO T-A-10°C A 50°C, UNIFORMIDAD + 0.5°C A 25°C, SENSIBILIDAD 0.1°C, DIMENSIONES (FRENTE X FONDO X ALTO EN CM), INTERIORES 48 X 49 X 43.5. EXTERIORES 58 X 64 X 88.5, CAPACIDAD PLATAFORMA 40X 40CM VOLUMEN INTERIOR UTIL 0.06M3/ 1.6FIT3. RPMS 50 A 300. ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 127 VAC 60 HZ.		DISEP		
MOBILIARIO	130	3	Pza	SILLA APILABLE, ESTRUCTURA METÁLICA RESPALDO CALIBRE 18. DENSIDAD DE ESPUMA, RESPALDO 17/30, AIENTO 20/45		4068	N/A	NEGRO
MOBILIARIO	131	2	Pza	ESCRITORIO BÁSICO MOD. 1035, MELAMINA TORNO FUSIONADA DE 19MM DEESPESOR. CANTOS PROTEGIDOS CON CHAPA CINTA DE PVC DE 1MM DE ESP. TUBULAR DE 2X1 CAL 20, FRONTALDE LAMINA CAL. 22. PINTURA EPOXICA TEXTURIZADA.		5023	ALTO 75 ANCHO 1.20 CMS. PROFUNDID AD 60 CMS.	BLANCO Y MAPLE
LABORATORIO	132	5	Pza	TUBO P/CENTRIFUGA 1.5 ML 500 PZ MICROTUBO TAPA PLANA			1.5 ML	
LABORATORIO	133	5	Pza	CAJA PETRI COMPLETA SET 60X15 DE VIDRIO			60X15	
LABORATORIO	134	4	Pza	MATRAZ ERLEMEYER PYREX			250 ML	
LABORATORIO	135	3	Pza	PICETA			250 ML	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

LABORATORIO	136	1	Pza	FABRICA DE HIELO EN CUBO CON DEPÓSITO Y FILTROS INCLUIDOS MARCA TORREY MOD. MHC-320/706	MHC-320/706				
MOBILIARIO	137	14	Pza	MÓDULOS DE TRABAJO EN ESCUADRA DERECHA E IZQUIERDA, MESA DE 080X.50X.75 CON LIBRERO DE .85X.80X.35, CON PUERTAS CON CHAPA EN LAMINADO PLASTICO COLOR ENCINO.			.80X.50X.75	ENCINO	
MOBILIARIO	138	6	Pza	PINTARRON PORCELANIZADO DE 2.40*1.20 MTS			2.40X1.20	BLANCO	
MOBILIARIO	139	21	Pza	SILLA CON PALETA ABATIBLE ESTRUCTURA OVALADA REFORZADA ACABADO EN PINTURA NEGRA, ASIENTO Y RESPALDO AMPLIOS ERGONÓMICOS DOBLEMENTE ACOJINADO Y TAPIZADO EN TELA ANTI-RASGADO.			N/A	NEGRO	
MOBILIARIO	140	15	Pza	SILLA DE TELA PLIANA TIPO SECRETARIAL CON PISTÓN NEUMÁTICO PARA AJUSTE DE ALTURA, BASE DE 5 PUNTAS Y RODAJAS ESFÉRICAS.			N/A	VERDE JADE	
MOBILIARIO	141	15	Pza	SILLA FIJA CON ESTRUCTURA DE ACERO MACIZO ACABADO CROMADO, ASIENTO Y RESPALDO ACOJINADOS EN TELA PLIANA.			N/A	VERDE JADE	
MOBILIARIO	142	19	Pza	MESA BANCO CON PORTA LIBROS, TAPIZADO EN ASIENTO Y RESPALDO, CON PALETA DE MELANINA ABATIBLE.			N/A	NEGRO	
MOBILIARIO	143	23	Pza	MESA TRAPESOIDAL DE 90*41*75 CM DE ALTURA CUBIERTA DE TRIPLAY DE PINA RECUBIERTA CON LAMINADO DE PLASTICO.			N/A	ENCINO	
LABORATORIO	144	1	Pza	MICROSCOPIO ESTEREO ZOOM, CABEZA: TRIOCLAR (PARA USO CON CAMARA) INCLINADA A 45° Y GIRTORIA 360° AJUSTE INERPUPILAR Y AJUSTE DE DIOPTRIAS, OBJETIVO INTEGRADO CON SISTEMA ZOOM 0.7X 4.5X PARA 7 Y 45 AUMENTOS, ENFOQUE, MACROMETRICO, POR PINON Y CREMAYERA OCULARES WF 10X.20 MMCAMPO AMPIO CON PRISIONERO MARCA VELAB					
COMPUTO	145	1	Pza	POWERLITE \$18+ SVGA 3000 2.4KG SKU: 708011R PASTNUMBER V11H552021					
COMPUTO	146	1	Pza	PROYECTOR EPSON, POWERLITE X29, 3000 LUMNES, RESOLUCION NATIVA XGA, CONTRASTE 10:000.1, VIDA LAMPARA 10.000 HORAS, HDMI, USB	POWERLITE X29				
COMPUTO	147	1	Pza	PANTALLA DE COLGAR ELECTRICA, TELA BLANCO MATE, LAVABLE, TRAMIENTO ANTI HONGOS, HOUSING, BLANCO, BORDES NEGROS EN LIENZO INCLUYE CONTROL REMOTO A PARED Y CONTROL REMOTO INALAMBRICO I.R. 2.13 X 2.13 MSE-213 MULTIMEDIA SCREENS	I.R. 2.13 X 2.13 MSE-213				
COMPUTO	148	6	Pza	COMPUTADORA HACER ASPIRE AXC-703-MO51, PROCESADOR INTEL PENTIUM J2900 (HASTA 2.66GHZ) MEMORIA 8GB DDR3, D.D. DE 1TB , DVD+R/RW, INTEL HD GRAPHICS, WINDOWS 8.1 (64 BITS) MONITOR LED DE 19.5"	ASPIRE AXC-703-MO51	N/A	MONITOR DE 19.5"	NEGRO	
COMPUTO	149	2	Pza	MULTIFUNCIONAL HP LASERJET PRO MFP M477FDW, COLOR, LASER, INALAMBRICO, PRINT/SCAN/COPY/FAX	MFP M477fdw	CF379A	N/A	BLANCO	
COMPUTO	150	1	Pza	LAPTOP PROCESADOR INTEL CORE I3-5005U (2GHZ), MEMORIA RAM 8GB DDR3L,D.D.DE 1TB , PANTALLA LED DE 14", VIDEO INTEL, HD GRAPHICS 5500, DVD+R/RW DL, RED 802 11B/G/N. WINDOWS HOME (64BITS)	HP		N/A	NEGRO	
COMPUTO	151	1	Pza	MACBOOK PRO 15 RETINA/MJLQ2E/ A PROCESADOR INTEL CORE I7-2.2GHZ MEMORIA DE 16GB DISCO DURO DE ESTADO SOLIDO 256GB PANTALLA LCD 15" IRIS PRO GRAPHICS LAN INALAMBRICA/BLUETOOTH/CAMARA WEB					
LABORATORIO	152	1	Pza	BALANZA DIGITAL OHAUS SCOUT PRO MOD SP602 RESOLUCIÓN DE 0.01g ESCALA MAXIMA 600g PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS					
COMPUTO	153	1	Pza	SISTEMA DE CONTROL INALÁMBRICO PARA 200 USUARIOS, HOTSPOT, GISR6 PARA EL CENTRO DE Investigación en Ciencias (CInC)					
LABORATORIO	154	4	PZA	MATRAZ DE FILTRACION, PARED REFORZADA(KITAZATO) 1L KMAX					
LABORATORIO	155	5	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 9MM DIA X 50MM LARGO CRM					
LABORATORIO	156	6	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA,OCTAGONAL C/ANILLO REC. TEFLON 5MM DIA X 13MM LARGO CRM					
LABORATORIO	157	15	PZA	MANGUERA DE HULE LATEX (1M) HOLY					
LABORATORIO	158	2	PZA	ROTAMETRO/FLUJOMETRO NACIONAL					
LABORATORIO	159	20	PZA	Barra Magnética poligonal de Teflon 25 x 8 mm (BEL-ART)					



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

LABORAT ORIO	160	20	PZA	Barra Magnética BELAR3059				
LABORAT ORIO	161	20	PZA	Barra Magnética BELAR10016 (BEL-ART)				
LABORAT ORIO	162	20	PZA	Crisol de porcelana PORCE03058				
LABORAT ORIO	163	20	PZA	Capsula de Porcelana capacidad 35 ml (COORS)				
LABORAT ORIO	164	180	PZA	Tubo de ensaye con labio 9800-13 x 100 PYREX				
LABORAT ORIO	165	180	PZA	Tubo de ensaye con labio 9800-16 x 150 PYREX				
LABORAT ORIO	166	57	PZA	Matraz erlenmeyer 250 ml KIMAX 126002503				
LABORAT ORIO	167	20	PZA	Mechero para gas tipo TIRRIL (AESA)				
LABORAT ORIO	168	4	PZA	Mortero de porcelana capacidad 145 ml (COORS)				
LABORAT ORIO	169	3	PZA	Puntas para pipeta de c/1000 Pzas. 2 PLAS-4840				
LABORAT ORIO	170	3	PZA	Puntas para pipeta c/1000 Pzas. 2 PLAS-4846				
LABORAT ORIO	171	2	PZA	Puntas para pipeta c/1000 Pzas. 2 PLAS-4845				
LABORAT ORIO	172	3	PZA	GUANTES DE NITRILO (CHICOS)				
LABORAT ORIO	173	4	PZA	GUANTES DE NITRILO (MEDIANOS)				
LABORAT ORIO	174	2	PZA	GUANTES DE NITRILO (GRANDES)				
LABORAT ORIO	175	4	PZA	CAJA DE MANGUERA DE LÁTEX				
LABORAT ORIO	176	2	PZA	Llave FAUCE00081 1/2"				
LABORAT ORIO	177	2	PZA	Celda de plástico de 1 cm Brand 759150 c/100 piezas				
LABORAT ORIO	178	10	PZA	Escobillón ESCOB01128				
LABORAT ORIO	179	5	PZA	Lupa KONUS01496				
LABORAT ORIO	180	18	PZA	Succionador para pipetas de vinilo azul con entrada estándar (BEL-ART)				
LABORAT ORIO	181	4	PZA	MANOMETRO DIGITAL DE ACERO INOXIDABLE RANGO DE 30" HG A 29 PSI CON PRECISIÓN DE +/- 0.25% BFSY Y RESOLUCIÓN DE 0.01" HG, CONEXIÓN AL PROCESO DE 1/4" NPT (M), DISPLAY LCD DE 4 DIGITOS, UNIDADES DE MEDICIÓN EN PSI, BAR Y MPS, INDICADOR DE 3" DE DIAMETRO CON LENTE FABRICADO DE POLIESTER, OPERA CON DOS BATERIAS AA (INCLUIDAS)		CP168052-50		
COMPUT O	182	4	PZA	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER DT VERITON VM4630G-50050 C17-4790 MEMORIA RAM DE 8GB DISCO DURO DE 1TB WINDOWS 7/8 PROFESIONAL UNIDAD DVDRW INTEL GRAPHICS 4600 RED GIGABIT ETHERNET 3 AÑOS DE GARANTIA VM4630G-50050 MONITOR HACER V206HQL BB 19.5 LED VGA VESA NEGRO 3 AÑOS DE GARANTÍA	VM4630G-50050		19.5"	NEGRO
COMPUT O	183	1	Pza	COMPUTADORA DE ESCRITORIO ACER DT VERITON VX4630G-SI342X CI3 4150 MEMORIA 4G DISCO DURO 500GB WINDOWS 7/8 PROFESIONAL 3 AÑOS GARANTÍA DT.VLAAL.005 MONITOR HACER V206HQL BB 19.5 LED VGA VESA NEGRO 3 AÑOS DE GARANTIA UM.IV6AM.B01	WM4630G-50050	N/A	19.5"	NEGRO
COMPUT O	184	1	Pza	PROYECTOR EPSON V11H473020 POWERLITE 1960 TECNOLOGÍA DE PROYECCIÓN 3 LCD, BRILLO DE PROYECTOR: 1,38 (GRAN ANGULAR), 2.24 (TELEOBJETIVO). ZOOM MANUAL X 1.6 TAMAÑO DE PANTALLA: 30 A 300". DISTANCIA DE PROYECCIÓN DE 0,84M A 8,4 M (GRAN ANGULAR) Y DE 1,36 M A 13,9M (TELEOBJETIVO). DISTANCIA FOCAL 18.2MM-29.2MM ENFOQUE: MANUAL INCLUYE: CABLE DE ALIMENTACIÓN (1.8M), MANDO A DISTANCIA, ADHESIVO DE PROTECCIÓN MEDIANTE CONTRASEÑA, MANUAL DE USUARIO, SOFTWARE NETWORK	EPSON POWER ELITE 1960	PROEPS850		
COMPUT O	185	1	Pza	PROYECTOR MARCA HACER MODELO X1185 No. DE PARTE (MR. JLL11.00F) RESOLUCIÓN SVGA (800X600) CONTRASTE 20,000:1, LÚMENES 3200 ANSI, MODO STANDART. TECNOLOGÍA DLP, 107 BILLONES DE COLORES, CANTIDAD DE PUERTOS VGA (D-SUB) 3, ALTAVOCES INCORPORADOS, MEDIDAS 30.8CM DE ANCHO, 21.1 CM DE PROFUNDIDAD Y 8.6 CM DE ALTO, UN PESO DE 2 KG, DURACIÓN DE LA LAMPARA DE 4000 HORAS Y 6000 HORAS EN MODO ECONÓMICO	X1185	PROACR250	30.8 DE ANCHO 21.1 CM DE PROFUNDIDAD Y 8.6 CM DE ALTO	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	186	4	Pza	DISCO DURO EXTERNO 5TB, USB 3.0 MARCA TOSHIBA GARANTIA DE 1 AÑO.				NEGRO
COMPUTO	187	7	Pza	TELEFONO IP PHONE 1608 AVAYA. INCLUYE FUENTE PODER PARA TELÉFONO IP AVAYA 1608	1608			
LABORATORIO	188	2	Pza	Giroscopio de bicicleta y plataforma giratoria Marca Arbor Scientific permite a los estudiantes experimentar el momento angular, haga girar la rueda de bicicleta, mantenga las asas y trate de cambiar su eje de rotación. Mientras más rápido gire más difícil será cambiarlo, párese en la plataforma giratoria para experimentar con la precisión giroscópica y aprender como dirigir los satélites. Diámetro total 24 pulgadas (61cm) para el Centro de Investigación en Ciencias				
LABORATORIO	189	1	Pza	Tubo de cátodo frío con plato de deflexión Marca NADA Scientific, características: un haz de electrones se emite alcatodo desde el anodo de un tubo de vacío. Especificaciones: Voltaje de funcionamiento: menos de 5,000 voltios, *Adaptador de CA o 4 (AA) pilas alcalinas, Peso y dimensiones: *26cm x 16cmx21,5cm (L x W xH) *Peso neto 1.3kg para el Centro de Investigación en Ciencias.				
COMPUTO	190	1	Pza	Cámaras reflex de 18 megapíxeles marca CANON, características *18 megapíxeles, *procesador de imagen DIGIC 5, *sensor de imagen CMOS tamaños APS-C, *velocidad hasta 5.0 cuadros por segundo, *ISO 100-12,800 (expandible a 25,600), *grabación de video Full HD (1080 con 24p,25p,30p), HD(720 con 50p,60p), SD/VGA (50p,60p), *9puntos de autoenfoco, tododispo cruz * pantalla de angulo variable LCD clear view de 3.0", *nueva función de efectos creativos en video, *nuevo modo SCN en dial, *video SNAP,*compatible con lentes canon EF,EF STM Y EF-S, *función 2 detección de escena auto-inteligentes EOS", *TERMINALES hdma para el Centro de Investigación en Ciencias				
LABORATORIO	191	1	Pza	OXIMETRO DE MESA CON REGISTRO DATOS MARCA: HANNA		H12400-01		
MOBILIARIO	192	2	Pza	MESA PARA DOS PERSONAS FABRICADA EN PERFIL TUBULAR DE 1X1, MARCO PERIMETRAL DE 2X1" Y CUBIERTA DE LAMINADO PLASTICO DE 19 MM, CANTO PVC 1"			150X60X75 CMS	HORNEADA NEGRA
LABORATORIO	193	2	Pza	BEBEDERO CON ESTACION DE LLENADO MARCA HALSEY TAYLOR. CARACTERISTICAS: *Antivandalico(boquilla de acero),*Alta capacidad de enfriamiento (compresor marca embbraco), *Cumple con los requerimientos para usarse en personas en silla de ruedas. GREENSPEC LISTED (BEBEDERO ECOLOGICO) *50% mas efectivo en ahorro de energia que un bebedero tradicional. * Boquilla de acero inoxidable tipo smartflow que reduce hasta un 40% el desperdicio de agua que no se bebe. *Reduce el uso degas refrigerante hasta un 8 % con relacion a un equipo tradicional.*Fabricado con mas de 60% en acero reciclado, protegiendo elmedio ambiente. INCLUYE: HYDROBOOST Y FILTRO EXTERNO DE PURIFICACION DE AGUA. *Elplastico que rodea el area de dispensacion cuenta conun Ion de plata anti-microbios, el cual inhibe el crecimiento de moho y hongos. *Informa a los usuarios sobre numero de botellas de 16 onzas 8contabilizador) que no han sido llevadas a los rellenossanitarios. *El ion de plata anti-microbios inhibe el crecimiento de moho y hongos. *Proteccion delproducto con el ion de plata anti-microbios, este inhibe el crecimiento de bacterias comunes, moho y hongos que causan manchas, olores y deterioro del producto. SISTEMA DE TRES PASOS EN UN SOLO CARTUCHO: *Cartucho de sedimentos de 5 micras. *Cartucho de carbon activado,*Membrana de filtracion de 0.2 micras pararetener bacterias. *Equipo cumple en la NOM 244-SSA1-2008 emitida por COFEPRIS.	HTHB-HVRGRN8		L:18" W:18-5/8" H: 38-13/16"	ACERO INOXIDABLE
COMPUTO	194	1	Pza	GRABADORA DIGITAL PORTATIL DE AUDIO CON WI-FI INCLUYE: TARJETA MICRO SD Y ADAPTADOR SD DE 4GB, ELIMINADOR DE AC, CABLE MINI USB. ZAPATA PARA MONTAJE EN STANDS DE MICROFONO ANTIVIENTO (DEAD CAT) ESTUCHE DE TRANSPORTE, 4X BATERIAS AA, MANUAL DE USUARIO. ADICIONALMENTE INCLUYE: TARJETA DE MEMORIA MICRO SDHC KINGSTONE TECHNOLOGY CLASS 10 UHS-I SDHC 16 GB, SECURE DIGITAL HIGH-CAPACITY (SDHC), 45 MB/s, NEGRO, GRIS, RESISTENTE A GOLPES, TEMPERATURAVIBRATION PROOF, RESISTENTE AL AGUA, A PRUEBA DE RAYOS X.	DR-44WL			
COMPUTO	195	1	Pza	SOFTWARE SPSS PROFESSIONAL STATISTIC, ADVANCED STATISTIC	ULTIMA VERSION			
COMPUTO	196	4	Pza	NO BREAK CYBERENERGY, LCD 900W, 8 CONT., 120V, TEL/RED/COAX, USB.	1500 VA	N/A		
COMPUTO	197	3	Pza	POWERLITE W29, WXGA, 3000 LUMEN, LAMP 10,000 HRS.	W29	N/A		
COMPUTO	198	1	Pza	LAPTOP LANIX NEURON PROCESADOR PENTIUM N3540 MEMORIA RAM 4GB/DISCO DURO 500GB PANTALLA 14 PUERTOS: USB 2.0/USB 3.0 (2) HDMI LECTOR DE TARJETAS/WEB CAM HD WIFI/WINDOWS 10	AODP-C15			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

MOBILIA RIO	199	51	Pza	SILLA DE PALETA CONCHA 1" FABRICADA EN ESTRUCTURA TUBULAR REDONDO DE 1" CALIBRE 18 PARRILLA PORTALIBRO FABRICADA EN REDONDO MACIZO DE 1/4" ACABADA EN PINTURA PULVERIZADA, ASIENTO Y RESPALDO INTEGRADO EN UNA CONCHA DE POLIPROPILENO DE ALTA DENSIDAD, PALETA EN POLIESTIRENO DE ALTO IMPACTO			27 CM DE ANCHO POR 48 CM DE LARGO	NEGRO
MOBILIA RIO	200	1	Pza	MESA DE VIDEOCONFERENCIA, MEDIDAS GENERALES 280CMSX120CMSX75CMS FABRICADO EN LAMINADO, PLÁSTICO DE 28MM CANTO PVC, SE FABRICA EN 2 PARTES POR SUS DIMENSIONES, CON ADAPTACIÓN PARA VOZ, DATOS Y CORRIENTE ELÉCTRICA			280CMSX120 CMSX75CMS	NEGRO
COMPUTO	201	2	PZA	PROYECTOR EPSON POWERLITE X29, XGA, 3000 LUMENES SISTEMA DE PROYECCIONES DE CRISTAL LIQUIDO RGB. PROYECTOR LCD CONECTORES VGA, S-VIDEO, HDMI, USB RED RJ45, CONEXIÓN INALAMBRICA				
MOBILIA RIO	202	7	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL FABRICADO EN MELAMINA DE 25 MM. EN CUBIERTAS Y COSTADOS, CANTOS DE PVC DE 1 MM., PEDESTAL ARCHIVO SUSPENDIDO, UN CAJÓN PAPELERO Y UN CAJÓN DE ARCHIVO TAMAÑO CARTA, CHAPA DE SEGURIDAD, JUEGO DE DOS LLAVES, REGATON NIVELADOR		21616586	120 X 60X 75	CAOBA
MOBILIA RIO	203	5	PZA	SILLA SECRETARIAL DE TRABAJO GALES		21612587	61 CM DE ALTO	NEGRO
MOBILIA RIO	204	1	PZA	SILLÓN EJECUTIVO.		21616588		NEGRO
MOBILIA RIO	205	3	PZA	LIBRERO DE MADERA CON CINCO REPISAS DE DISEÑO CONTEMPORÁNEO		21616589	182 X 75 X 29	CAOBA
AIRE	206	2	SERV	INSTALACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO PRIME, 4 TONELADAS INCLUYE INSTALACIÓN BASICA Y BASE METALICA (DISTANCIA CONSIDERADA ENTRE CONDENSADOR Y COMPRESOR 8 METROS)				
COMPUTO	207	3	PZA	LAP TOP HACER CORE I7, WINDOWS 8.1 64 BITS, MEMORIA RAM 8GB DDR3, DISCO DURO 1 TB PANTALLA DE 14" FHD, LCD, UNIDAD DVD SUPER MULTI DL, RED GIGABIT ETHERNET, ÁCER NPLIFY, BLUETOOTH, CAMARA WEB, PUERTOS SD CARD READER, HDMI, 2 PUERTOS USB 3.0	ACER			
COMPUTO	208	1	PZA	PANTALLA CONTROL REMOTO MEDIDAS: 3.05 X 3.05 MTS. MOD. COSMOPOLITAN ELECTROL (10' X 10')				
LABORATORIO	209	1	PZA	MEDIDOR DE PH DE MESA COMPLETO STAR2115				
LABORATORIO	210	1	PZA	AGITADOR P/TAMICES PORTATIL RX-812				
LABORATORIO	211	2	PZA	TAMIZ DE ACERO INOXIDABLE DE 20CM F.ALTA US#270 MALLA 270 5215				
LABORATORIO	212	2	PZA	TAMIZ DE ACERO INOXIDABLE DE 20CM F.ALTA US#170 MALLA 170 5212				
LABORATORIO	213	2	PZA	TAMIZ DE ACERO INOXIDABLE DE 20CM F. ALTA US#80 MALLA 80 5208				
LABORATORIO	214	2	PZA	TAMIZ DE ACERO INOXIDABLE DE 20CM F. ALTA US#50 MALLA 48 5205				
MOBILIA RIO	215	1	PAQ	SISTEMA DE ESTANTERIA DE ANAQUELES DE DOBLE NIVEL INTEGRADA POR: 20 ESTANTES CON 10 ENTREPAÑOS METALICOS DE 835X350X40 MM. 10 ESTANTES CON 09 ENTREPAÑOS METALICOS 835X350X40 MM. 32 ESTANTAS CON 08 ENTREPAÑOS METALICOS DE 835X350X40 MM. 09 ESTANTES CON 07 ENTREPAÑOS METALICOS DE 835X350X40 MM. FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO DE PRIMERA CALIDAD ROLADA EN FIRO ALIBE 20 CON CAPACIDAD DE CARGA DE 8KG POR ENTREPAÑOS DISTRIBUIDOS EN TODA LA SUPERFICIE. POSTES METALICOS EN ANGULO DE 60X40 MM. CAL 14 DE ALTURA VARIABLE DE HASTA 4.0 MTS. PERFORADOS A TODO LO LARGO, FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO DE PRIMERA CALIDAD DECAPADA CALIBRE 14, 21 ML DE ENTREPISO METALICO ANTIDERRAPENTE, FABRICADO EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 14 INCLUYE ANGULO PERIMETRAL Y VIEN TOS FABRICADOS EN LAMINA DE ACERO CALIBRE 14 CONFORME A PLANO DE DISTRIBUCION PROPORCIONADO, ACABADO EN PINTUA EN POLVO EPOXICA MICROPULVERIZADA APLICADA ELECTROSTATICAMENTE Y HORNEADA.				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

MOBILIARIO	216	15	PZA	LINEA CONFOR SILLA DE VISITA PLASTICA SIN BRAZO ESTRUCTURA TUBO ELÍPTICO DE 15*30 CAL. 16 DE ACERO ASTM-A619 QUE SOPORTA UNA TENSIÓN 3000 Kg/Cm2. CUENTA CON TRATAMIENTO DESENGRASANTE, SELLADO CRÓMICO Y FOSFATIZADO DE ALTO EFECTO GALVÁNICO PARA EVITAR LA CORROSIÓN. SOLDAURA CON MICRO ALAMBRE SEMIAUTOMÁTICA EN ATMOSFERA INERTE. PINTURA EPÓXICA COLOR NEGRO TEXTURIZADO, ADHERIDA A BASE DE CALOR CON UN PUNTO DE FUSIÓN DE 87° C., RESISTENTE AL SOLVENTE Y NIEBLA SALINA, JUEGO DE ASIENTO Y RESPALDO CUBIERTA FAST DE POLIPROPILENO INYECTADO DE ALTO IMPACTO, MOLDEADO ERGONÓMICAMENTE. DE 3mm DE ESPESOR. TUBO ELÍPTICO DE 15*30 CAL. 16 DE ACERO ASTM-A619 QUE SOPORTA UNA TENSIÓN 3000 Kg/Cm2. SOLIFICACIÓN DE 156 SEG, PUNTO ESPECÍFICO gr/cm3 DE 1.60 TAMAÑO DE PARTICULA DE 35um., HORNEO DE 190° -10 MIN CON ESPESOR DE 2.3 MIL. BRILLO DE 19%, ADHERENCIA DE 5B, DUREZA DE 2H				NEGRO
COMPUTO	217	4	PZA	COMPUTADORA PORTATIL DELL INSPIRON 15 5000 SERIES -5558 TOUCH. I5558_I5T81TSW85_3. PROCESADOR CORE I5-5200U. 5TH GENERATION. (3M CACHE, UP TO 2.70 GHZ), MEMORIA RAM 8GB DDR3L 1600MHZ. UNIDAD 8X DVD+/-RW. PANTALLA DE 15.6" TÁCTIL TRUELIFE HD (1366 X 768) CON TECLADO NUMERICO, DISCO DURO DE 1TB 5400 RPM SATA HARD DRIVE, GRÁFICOS INTEL HD 5500, BLUETOOTH BT 4.0, BATERÍA DE 4 CELDAS. MCAFFEE 15 MESES GRATIS. SISTEMA OPERATIVO WINDOWS 8.1 CONSUMER (64BIT), MICROSOFT OFFICE TRIAL, GARANTIA 1 AÑO. COLOR PLATA.	INSPIRON 15		15.6"	PLATA
MOBILIARIO	218	103	PZA	MESABANCO ACOJINADO CÓDIGO 4010 MESABANCO, BASE EN CUATRO PATAS CON PARRILLA • BASE DE ACERO CALIBRE 16 MECANISMO • SOPORTE DE ALTO IMPACTO • RESPALDO ANCHO • ESTRUCTURA DEL RESPALDO EN ACERO CALIBRE 18 TAPIZ: • ESTRUCTURA DE ACERO • RESPALDO EN POLIPROPILENO, TAPIZADO EN TELA 100% ACRILICA CON RETARDANTE AL FUEGO, EN COLOR AZUL CARIBE, PALETA DE TRIPLAY CON LAMINADO PLASTICO COLOR NEGRO. DIMENSIONES CLAVE: ANCHO: 45.6 CM PROFUNDIDAD: 68.6 CM ALTURA: 81.5 FRENTE DEL ASIENTO: 46 CM PROFUNDIDAD DEL ASIENTO: 44 CM ALTURA DEL PISO AL ASIENTO: 45CM FRENTE DEL RESPALDO: 46 CM ALTURA DEL ASIENTO AL RESPALDO: 44 CM ALTURA DE LA PISO A LA PALETA: 74.2 CM ANCHO DE LA PALETA: 36 CM LARGO DE LA PALETA: 59 CM GROSOR DE LA PALETA: 17 MM FRENTE DE LA PARRILLA: 47.5 CM PROFUNDIDAD DE LA PARRILLA: 31 CM	4010		ANCHO 45.6 Y 46 CM ALTURA	TAPIZADO AZUL CARIBE
COMPUTO	219	20	PZA	MALETIN PARA LAPTOP DE 15.4" Manhattan London, ESPECIFICACIONES FÍSICAS: CON UN COMPARTIMIENTO PRINCIPAL, BOLSILLO FRONTAL CON SOLAPA, CORREA AJUSTABLE: 1.2 M, REMOVIBLE, POLIESTER 100% EXTERIOR: 29 X 41 X 5 CM, INTERIOR: 29 X 40X 4 CM, 0.6 KG	MANHATTAN LONDON		29 X 41 X 5 CM	NEGRO
COMPUTO	220	15	PZA	MALETIN PARA PROYECTOR BENQ, CARACTERÍSTICAS: COLOR NEGRO, MATERIAL POLYESTER, CORREA PARA COLGARSE AL HOMBRO. COMPATIBILIDAD MS500/MX501/MX710/MX711/MX660/MS612ST/MX613ST/MS614/MX615/MS500+/TX501/MS513P/MX514P/MW814ST/MX716	BENQ			NEGRO
MOBILIARIO	221	25	PZA	SISOT SILLA DE VISITA MODELO ISO ACOJINADA, TAPIZADA EN TELA 100% ACRILICA CON RETARDANTE AL FUEGO, ESTRUCTURA TUBULAR ELIPTICA ESMALTADA, BASE FIJA DE 4 PUNTAS, CUERPO CALIBRE 18 DENSIDAD DE LA ESPUMA 20/45.	4010		CALIBRE 18 DENSIDAD DE LA ESPUMA 20/45	TAPIZADO NEGRO
COMPUTO	222	1	PZA	VIDEO PROYECTOR MARCA EPSON, RESOLUCIÓN WXGA 1280 X 800, 3000LUMENS, BOCINA INTEGRADA 2 WATTS, PUERTO VGA, HDMI, USB, AUDIO Y VIDEO, CONTROL REMOTO XGA HDMI V11H553021	730 HD			BLANCO
MOBILIARIO	223	1	PZA	ARCHIVERO METÁLICO INSTITUCIONAL 2 GAVETAS, VERTICAL, FABRICADO EN LÁMINA ROLADO EN FRIJO CALIBRE 22 CUB. SUP. 1 SOLA PZA. CALIBRE 24.4 REFUERZOS, CHASIS INTERIOR EN ACERO CALIBRE 18, CORREDERAS DE ACERO TELESCOPICAS, BOTON DE SEGURIDAD, TAMAÑO OFICIO, PORTA-ETIQUETA, CERRADURA GENERAL.			73.6 ALTO, 46.3 ANCHO, 63.5 FONDO CM	ARENA
COMPUTO	224	10	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON POWER LITE S18, DE 3000LÚMENES ANSI, RESOLUCIÓN SVGA (800X600), DURACIÓN DE LA LÁMPARA 5000H, TECNOLOGÍA DE PROYECCIÓN 3LCD	POWER LITE S18	PROEPS590		
COMPUTO	225	1	PZA	CAMARA 18-55 9126B007AA RESOLUCIÓN APROX 18.0 MEGAPIXELES, TIPO DE SENSOR CMOS APS-C DE CANON APROX 22.3MM X 14.9M.M	EOS REBEL T5			NEGRA
COMPUTO	226	2	PZA	PROTECTORES DE ESTADO SÓLIDO DE 24 v PARA EL POE	ALPU-PTP-M			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	227	1	PZA	TORRE ARRIOSTRADA MOD. TZ-30 15 MTRS. ALTURA (SECCIÓN TRIANGULAR DE 30 CM) PINTADA EN SIETE SECCIONES EN BLANCO Y NARANJA ALTERNADAS. INCLUYE 5 TRAMOS (3M CADA UNO) DE ACERO INDUSTRIAL GALVANIZADO POR ELECTRÓLISIS: TRAMO REMATE; CABLE DE RETENIDA DE 3/16", BASE PARA TORRE, ANCLAS PARA RETENIDA, CUELLOS, ANCLAJE; TENSORES PARA RETENIDA, ABRAZADERAS; LÁMPARA DE OBSTRUCCIÓN CON FOTOCELDA; PARARRAYOS (TIPO DIPOLO CORONA); TIERRA FÍSICA PARA EL PARARRAYOS (SISTEMA EN DELTA CON 3 VARILLAS COPERWELLD DE COBRE INTERCONECTADAS); TRIÁNGULO ESTABILIZADOR.	INSTALTECNIC		15M	BLANCO Y NARANJA
COMPUTO	228	19	PZA	TELEFONO IP AVAYA INCLUYE FUENTE DE PODER PARA TELEFONO IP AVAYA 1608	AVAYA 1608			
MOBILIARIO	229	2	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL EN L FABRICADO EN MAERA INDUSTRIALIZADA RECUBIERTA CON LAMINADO PLASTICO A 2 CARAS CON LATERAL QUE INCLUYE 2 CAJONES PAPELEROS Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO			FR:1.10 X FO: 1.20 X AL: 75 CM	
MOBILIARIO	230	1	PZA	ESCRITORIO SECRETARIAL FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA RECUBIERTA CON LAMINADO PLASTICO A 2 CARAS CON UN CAJON PAPELERO Y UNA GAVETA PARA ARCHIVO			FR:1.10 X FO:60 X AL:75 CM	
MOBILIARIO	231	1	PZA	LIBRERO MELAMINICO AL PISO ABIERTO CON 4 ENTREPAÑOS FIJOS			FR:90 X FO:35 X AL:1.90	
MOBILIARIO	232	1	PZA	LIBRERO MODULAR MELAMINICO			FR:1.20 X FO:30 X AL:2.20CM	
MOBILIARIO	233	2	PZA	SILLA DE VISITA TIPO ISO COLOR NEGRO				
MOBILIARIO	234	10	PZA	SILLA GIRATORIA, CON PISTÓN NEUMÁTICO PARA EL AJUSTE DE ALTURA, BASE DE 5 PUNTAS Y RODAJAS ESFERICAS, TAPIZADA EN TELA ANTI-RASGADO, CON RESPALDO LARGO , ACOINADA CON POLIURETANO INYECTADO FIRME DE ALTA RESISTENCIA.				VERDE JADE
MOBILIARIO	235	1	PZA	ARCHIVERO 4 GVETAS COLOR ENCINO				ENCINO
MOBILIARIO	236	5	PZA	ESCRITORIO CON LIBRERO FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA DE ALTO IMPACTO, FORRADO POR AMBAS CARAS EN LAMINADO PLASTICO. CON CANTOS EN PVC DE MOLDURA "T", PARA SOPORTAR USO RUDO. CON NIVELADORES Y PASACABLES. DE DIMENSIONES 0.80 M DE FRENTE X 0.60 M DE PROFUNDIDAD. EL ESCRITORIO TIENE UN ESPACIO LIBRE DE ALTURA 55 CMS A LAS PUERTAS. 0.80 M DE FRENTE X 0.60 M DE PROFUNDIDAD, ESPACIO LIBRE DE ALTURA DE 55 CMS A LAS PUERTAS				ENCINO
MOBILIARIO	237	7	PZA	ESCRITORIO CON LIBRERO FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA DE ALTO IMPACTO, FORRADO POR AMBAS CARAS EN LAMINADO PLASTICO. CON CANTOS EN PVC DE MOLDURA "T", PARA SOPORTAR USO RUDO. CON NIVELADORES Y PASACABLES. DE DIMENSIONES 0.80 M DE FRENTE X 0.60 M DE PROFUNDIDAD. EL ESCRITORIO TIENE UN ESPACIO LIBRE DE ALTURA 55 CMS A LAS PUERTAS.			N/A	ENCINO
MOBILIARIO	238	1	PZA	ESCRITORIO CON LIBRERO FABRICADO EN MADERA INDUSTRIALIZADA DE ALTO IMPACTO, FORRADO POR AMBAS CARAS EN LAMINADO PLASTICO. CON CANTOS EN PVC DE MOLDURA "T", PARA SOPORTAR USO RUDO. CON NIVELADORES Y PASACABLES. DE DIMENSIONES 0.80 M DE FRENTE X 0.60 M DE PROFUNDIDAD. EL ESCRITORIO TIENE UN ESPACIO LIBRE DE ALTURA 55 CMS A LAS PUERTAS.			0.50 M LARGO X 0.35 M DE ANCHO.	ENCINO
LABORATORIO	239	1	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 12 MM DIA. X 65 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			12 MM DIA. X 65 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	240	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 6 MM DIA. X 18 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			6 MM DIA. X 18 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	241	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 6 MM DIA. X 25 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			6 MM DIA. X 25 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	242	1	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 9 MM DIA. X 50 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			9 MM DIA. X 50 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	243	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 5 MM DIA. X 15 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			5 MM DIA. X 15 MM LARGO	N/A



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

LABORATORIO	244	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 6 MM DIA. X 20 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			6 MM DIA. X 20 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	245	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, CILINDRICA C/ANILLO REC. TEFLON 8 MM DIA. X 30 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			8 MM DIA. X 30 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	246	1	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, OCTAGONAL C/ANILLO REC. TEFLON 5 MM DIA. X 13 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			5 MM DIA. X 13 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	247	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, OCTAGONAL C/ANILLO REC. TEFLON 6 MM DIA. X 15 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			6 MM DIA. X 15 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	248	2	PZA	VARILLA AGITADORA MAGNETICA, OCTAGONAL C/ANILLO REC. TEFLON 7 MM DIA. X 20 MM LARGO MCA. CRM GLOBE			7 MM DIA. X 20 MM LARGO	N/A
LABORATORIO	249	1	PZA	PIPETA SEROLOGICA -PS-5ML-1/10 ML-AZ COL-EST-S. BOLSA C/100 PZAS MARCA SARSTEDT		86.1253.001	5 ML	N/A
LABORATORIO	250	2	PZA	PIPETA SEROLOGICA -PS-10ML-1/10 ML-NJ-C POLIESTIRENO; ESTERILES, INDIVIDUAL. PAQ. DE 1000 PZAS MARCA SARSTEDT		86.1254.001	10 ML	N/A
LABORATORIO	251	2	PZA	MATRAZ ERLLENMEYER DE VIDRIO GRADUADO BOCA ANGOSTA CAP. 1 L MARCA PYREX		4980-1L	1 L	N/A
LABORATORIO	252	2	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO GRADUADO CON PICO CAP. 600 ML MARCA PYREX		1000-600	600 ML	N/A
LABORATORIO	253	4	PZA	VASO DE PRECIPITADO DE VIDRIO GRADUADO CON PICO CAP. 250 ML MARCA PYREX		1000-250	250 ML	N/A
LABORATORIO	254	1	PZA	MATRAZ AFORADO DE VIDRIO CAP 1 L MARCA PYREX		5641-1L	1 L	N/A
LABORATORIO	8-V	1	PZA	BAUMANOMETRO DIGITAL DE ESCRITORIO CON VOZ BEUER BM19				
LABORATORIO	9-V	1	PZA	ESPIROMETRO				
MOBILIARIO	47-V	2	PZA	REFRIGERADOR DE 6.3 PIES CUBICOS CON MEDIDAS APROXIMADAS DE 128 CM DE ALTO, 52 CM DE ANCHO Y 54 DE FONDO. CUENTA CON CONGELADOR INDEPENDIENTE CON CONTROL DE TEMPERATURA Y DESCONGELAMIENTO SEMIAUTOMATICO.				BLANCO
COMPUTO	48-V	2	SOFT	SOFTWARE IBM SPSS BASE STACTISTIC				
LABORATORIO	62-V	2	PZA	BAROMETRO MONITOR INALAMBRICO, HASTA 200 FT, MEDICION EN HECTOPASCALES (TAYLOR)				
LABORATORIO	66-V	4	PZA	HIDROGRAFO 30.5019 COSY (TFA DOSTMAN)				
LABORATORIO	96-V	1	PZA	ESCOBILLON ESCOB01128				
LABORATORIO	98-V	21	PZA	SUCCIONADOR PARA PIPETAS DE VINILO AZUL CON ENTRADA ESTÁNDAR (BEL-ART)				
COMPUTO	136-V	3	PZA	REPRODUCTOR DE DVD-W24X SATA OEM GH24NSCO BULK NEG SUPERMULTIDRIVER				
COMPUTO	150-V	2	PZA	MICROFONO HIPERCARDIOIDE. MARCA ALTRON MB320 MODELO: BM320 BM410 BM220. PATRON POLAR CARDIOIDE. FRECUENCIA 50HZ A 20 KHZ. RESISTENCIA 80+-30% OHMS. 130DB				
LABORATORIO	153-V	5	PZA	OSCILOSCOPIO DIGITAL DE BANCO 100 MHZ (TEKTRONIX)			TBS110 2B-EDU	
LABORATORIO	154-V	5	PZA	GENERADOR DE FUNCIONES (TEKTRONIX)			AFG1022	
AIRES	168-V	4	PZA	SUMINISTRO E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI SPLIT DE 2 TONELADAS, SOLO FRÍO, PARA AULAS EN EL PRIMER NIVEL Y PLANTA BAJA. (INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTAS, MANIOBRAS, TRASLADO, PRUEBAS OPERACIONALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION).				
COMPUTO	184-V	1	PZA	RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE CIENTÍFICO MATLAB No. 94238 (INDIVIDUAL)				
COMPUTO	185-V	1	PZA	RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE ACADÉMICO MATLAB No. 920799 (20 USUARIOS)				
COMPUTO	186-V	1	PZA	RENOVACIÓN DE LICENCIA ANUAL DEL SOFTWARE CIENTÍFICO MATLAB No. 920775 (INDIVIDUAL), CON HERRAMIENTA "PARTIAL DIFFERENTIAL EQUATION TOOLBOX"				



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

COMPUTO	196-V	1	PZA	LICENCIA ELECTRÓNICA DE NITRO10, INCLUYE 1 AÑO DE MANTENIMIENTO, MCA. NITRO PDF SOFTWARE, SE ENTREGA CLAVE DE ACTIVACIÓN AL USUARIO REGISTRADO.				
COMPUTO	201-V	1	PZA	SHURE MICRÓFONO INALÁMBRICO DE MANO		SVX2US/PG58		NEGRO
LABORATORIO	203-V	1	PZA	Nivel NA700, telescopio 24X, longitud del telescopio 190 mm, distancia mínima (enfoque) .50mts, desviación en típica en 1 km 1.2mm, compensador de péndulo magnético, peso 1.6 kg.		NA724		ROJO
LABORATORIO	204-V	1	PZA	DISTANCIOMETRO LASER		BOSCH DEL40		AZUL
LABORATORIO	205-V	1	PZA	TELÉMETRO LÁSER, DISTANCIÓMETRO		HILTI PD 42		ROJO
COMPUTO	209-V	1	PZA	VIDEOPROYECTOR EPSON X27 2,700 LUMENS XGA 3LCD				
LABORATORIO	213-V	1	PZA	KIT UNIVERSAL PARA DERRAMES DE LABORATORIO 20 GALONES				
LABORATORIO	214-V	1	CAJA	CAJA CON 100 BOLSAS PARA BASURA BIOPELIGROSA 40-45 GAL				ROJA
LABORATORIO	215-V	6	PZA	NAVAJA DE CAMBIO RÁPIDO CON FUNCIÓN DE CORTE DE CUERDAS, RETRÁTRIL 4 POSICIONES DE LA NAVAJA, INCLUYE TRES NAVAJAS DE USO PESADO				
COMPUTO	239-V	1	PZA	Kit de baterías para no break EATON: que contempla 2 streec de 16 modulos 12/9 para el Centro de Investigación en Ciencias				
LABORATORIO	259-V	1	PZA	LECTOR DE MICROPLACAS MOD. ANTHOS ZENYH 200rt MCA BIOCHROM - Controlado por PC, basado en Monocromador con Cobertura de 190- 1,000nm de longitud de onda. - Equipado con Porta-celda (para 5-10mm. De paso de luz) a fin de cubrir las funciones de un Espectrofotómetro UV/Vis. - Software Prisma ADAP 2.0 para el Análisis - Fuente de Luz: Deuterio/Tungsteno - Rango de medición: 0-4.0 OD - Reproducibilidad/Precisión: 0.5% en 1 OD y 2 OD (400-750nm) 0.7% en 1.0 OD 190-399nm y 751 - 1,000nm - Exactitud: 1.5% en 1 OD - Selección de Longitud de Onda: Monocromador - Rango de longitud de onda: 190-1,000nm. - Tipos de Placa: 6, 12, 24, 48 y 96 pozos, Celda Estándar 5-10mm. Paso de luz. - Salida de Datos: Exportación a PC. Sist. - Detección: Fotodiodo de Silicón de Un solo Canal. - Vel. De lectura: 18seg. 7placa 96 pozos. - Software: ADAP. - Agitación: 3 Velocidades. - Control de Temperatura: Estándar. - Linealidad: 0.7% desde 0.1 a 3.0 OD. - Interfase a PC: RS232 i-Direccional. - Sistema Óptico: Monocromador. - Alimentación: 100-240V AC, 50/60Hz; 150VA. - Reprod. de Longitud de Onda: + 0.5nm - Exactitud de Longitud de Onda: + 2.0nm - Dimensiones: 47.5 x 26.4 x 44cm (Ancho x Fondo x Alto) - Peso: 17.52Kg - Modo de operación: Control por PC Software de - Análisis: ADAP PRISMA (opcional)				
MOBILIARIO	304-V	1	PZA	SALA ESQUINERA FORRADA EN PIEL SINTETICA DE PRIMERA CALIDAD COLOR NEGRO, COMODA Y CONFORTABLE, HULE ESPUMA EN ASIENTO, PATAS DE POLIETILENO, MEDIDAS DE ALTO 80 CM, 2.24 X 2.24 CMS, FONDO 80 CM.				NEGRO
AIRES	349-V	2	Pz	SUMINISTRO DE EQUIPO AIRE ACONDICIONADO YORK DE 2 TONELADAS. SERVICIO DE INSTALACION DE EQUIPO DE AIRE 1 ACONDICIONADO TRANE DE 2 TONELADAS A UN MAXIMO DE 5 METROS ENTRE UNIDAD EXTERIOR Y UNIDAD INTERIOR. (ARQUITECTURA, ICE)		YORK		
LABORATORIO	355-V	1	PZA	MINI-P4 SYS/MT-BLOT MOD/PP BAS INCLUYE: ELECTRO PHORESIS AND BLOTTING SYSTEM KIT DE ACRILAMIDA POLYACRYLAMIDE GEL PREPARATION REAGENTS STARTER KIT FOR HAND CASTING 10% TGX OLYACRYLAMIDE GELS. COOMASSIE, BIO-SAFE. MICROPIPETA 20-200 UL, MARCA BIOHIT VOLUMEN (720070)				
COMPUTO	370-V	1	PZA	AUDIO TECHNICA PRO 88W-830 CAMERA MOUNTABLE VHF LAVALIER				
MOBILIARIO	372-V	1	PZA	PIZARRON INTERACTIVO PESO 16KG. MONTAJE INCLUYE UN SOPORTE DE REFUERZO PARA EL MONTAJE EN PARED, COMPATIBLE CON VESA 400MM X 400MM ESTANDAR, SUPERFICIE CRISTAL, MARCADOR BORRADOR EN SECO (3) PIEZAS INCLUIDAS, APLICACIÓN COMPATIBLE CON DISPOSITIVOS PC, IOS, ANDROID, INCLUYE MARCADORES DE CORRADOR EN SECO (3) WIRELESS BLUETOOTH 2.1 + EDR, USB TIPO A 2.0 TIPO A.				
COMPUTO	378-V	1	PZA	KIT NIKON CON CAMARA REFLEX D3200 DE 24.2 MP INCLUYE UNA CAMARA, 1LENTE, 1 ESTUCHE, ADAPTADOR WI-FI, INSTRUCTIVO		D3200	N/A	NEGRO
COMPUTO	382-V	1	PZA	CAMARA FOTOGRAFICA NIKON COOLPIX L840				NEGRO



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

COMPUTO	388-V	1	PZA	TERRSET SINGLE SEAT ACADEMIC LICENCE, WIN, VER 18, DOWNLOAD, ING, ACADEMICO MCA. CLARK LABS, LICENCIA PERPETUA MONOUSUARIO (IDRISI)		ULTIMA VERSION		
COMPUTO	398-V	1	PZA	ALCOHOL ISOPROPILICO DE 20 L				
COMPUTO	399-V	1	PZA	4X OXO GOOD GRIPS ELECTRONICA CEPILLOO DE LIMPIEZA				
MOBILARIO	517-V	10	PZA	LIBRERO DE MADERA CON 5 REPISAS DE DISEÑO CONTEMPORÁNEO, COLOR MAPLE				MAPLE
LABORATORIO	520-V	1	PZA	OTOSCOPIO WELCH-ALLEN CON PILA RECARGABLE		7100CWA20000		
LABORATORIO	521-V	1	PZA	OFTALMOSCOPIO MARCA WELCH-ALLEN		11710		
LABORATORIO	522-V	1	PZA	TAMIZ AUDITIVO MARCA INTERACOUSTICS EQUIPO DE EMISIONES OTOACUSTICAS SCREENING (CON IMPRESORA)		OTOREAD SCRCON DP Y TE		
LABORATORIO	523-V	1	PZA	AUDIOMETRO MARCA INTERACOUSTICS		AD629E		
LABORATORIO	525-V	5	PZA	FRASCO ESTERIL PARA MUESTRA DE LABORATORIO				
LABORATORIO	526-V	4	PZA	GUANTE DE LATEX NO ESTERIL M 100PZS				
LABORATORIO	527-V	20	PZA	TIRAS REACTIVAS PARA GLUCOMETRO 100 PZS				
LABORATORIO	528-V	10	PZA	PUNZOCAT No. 19 3/4 C/50 PZS				
LABORATORIO	529-V	5	PZA	GUANTE PARA CIRUGÍA ESTERIL IND. CH 100 PZS.				
LABORATORIO	530-V	5	PZA	GUANTE PARA CIRUGÍA ESTERIL IND. M 100 PZS.				
LABORATORIO	531-V	5	PZA	GUANTE PARA CIRUGÍA ESTERIL IND G 100 PZS				
LABORATORIO	532-V	10	PZA	CINTA MICROPOROSA 5.0 CMS X 5 MTS ROLLO				
LABORATORIO	533-V	1	PZA	DR 3900TM SPECTROPHOTOMETER W/O RFID (HACH) (ESPECTROFOTÓMETRO)		DR3900		
LABORATORIO	537-V	1	PZA	MICROSCOPIO ESTEREOSCÓPIO SZX16 CON BASE DE ILUMINACIÓN TRANSMITIDA LED		SZX16		
MOBILARIO	549-V	2	PZA	SILLÓN EJECUTIVO OLMO			62297	NEGRA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

ANEXO 2

“PROPUESTA ECONÓMICA”

“Formato para la presentación de la propuesta económica”, (Este anexo deberá presentarse debidamente firmado por el Representante Legal del Licitante o por la persona que se designe por el Licitante e y que cuente con facultades para la firma del Pedido en caso de ser adjudicado).

El Licitante deberá elaborar su propuesta económica de conformidad con el siguiente formato:

DATOS DEL LICITANTE:

NOMBRE:	
PROCEDIMIENTO:	
RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE:	

PARTIDA	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL ANTES DE IVA
SUBTOTAL:					
IVA:					
TOTAL:					

Anotar el importe total de la propuesta con letra

Nota: Además deberá anotarse en el presente cuadro lo siguiente:

La vigencia de los precios (deberán ser fijos y firmes durante 60 días naturales a partir de la emisión del fallo).

Moneda que cotiza, pesos mexicanos.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE



ANEXO 3
“LISTA DE VERIFICACIÓN PARA REVISAR PROPOSICIONES”

PROCEDIMIENTO: _____ FECHA: _____

NOMBRE DEL PROVEEDOR: _____

N°	DESCRIPCIÓN	PRESENTADO (CUMPLE)	
		SI	NO
1	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, CONOCER LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO; EL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; TODA LA NORMATIVIDAD APLICABLE PARA LA CONTRATACIÓN, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE ESTA CONVOCATORIA Y LAS MODIFICACIONES DERIVADAS DE LA(S) JUNTA(S) DE ACLARACIONES, DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 4 FORMATO A. ESCRITO LIBRE.		
2	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO (NO RUBRICADO) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA SUSCRIBIR A NOMBRE DE SU REPRESENTADA, LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA, COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 4 FORMATO B DE ESTA CONVOCATORIA (FORMATO DE ACREDITACIÓN CONFORME AL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO). FORMATO MUESTRA OBLIGATORIO.		
3	ESCRITO DEL LICITANTE ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN EL QUE EL LICITANTE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA CUMPLE CON LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 35 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO RELACIONADO CON LA NACIONALIDAD MEXICANA DE LA EMPRESA LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO C. ESCRITO LIBRE.		
4	DECLARACIÓN POR ESCRITO, EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD Y DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL LICITANTE, REPRESENTANTE Y DEMÁS DEPENDIENTES DE ÉL, NO SE ENCUENTRAN EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO GENERAL DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS . ANEXO 4 FORMATO D DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
5	CARTA DEL LICITANTE PREVISTA EN LA FRACCIÓN IX DEL ARTÍCULO 29 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, 39 FRACCIÓN VI Y 48 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE PRESENTE UNA DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA) POR EL REPRESENTANTE LEGAL, DONDE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE POR SÍ MISMOS O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, SE ABSTENDRÁN DE ADOPTAR CONDUCTAS , PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES, EL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO, U OTROS ASPECTOS QUE OTORGUEN CONDICIONES MÁS VENTAJOSAS CON RELACIÓN A LOS DEMÁS LICITANTES. ANEXO 4 FORMATO E DE ESTA CONVOCATORIA. ESCRITO LIBRE.		
6	EN CASO DE QUE EL LICITANTE HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 TERCER PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, Y AL ARTÍCULO 44 DE SU REGLAMENTO, SE DEBERÁ PRESENTAR ORIGINAL Y COPIA SIMPLE PARA SU COTEJO DEL CONVENIO QUE CELEBRAN Y FIRMAN LAS PERSONAS QUE INTEGREN DICHA AGRUPACIÓN. EN CASO DE QUE NO HAGA UNA PRESENTACIÓN CONJUNTA DE PROPOSICIONES, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA “NO APLICA” . ANEXO 4 FORMATO F. ESCRITO LIBRE.		
7	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD EN PAPEL MEMBRETADO DEBIDAMENTE FIRMADO AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE QUE SU REPRESENTADA SE ENCUENTRA AL CORRIENTE DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A LA FECHA DE LA PRESENTACIÓN DE SUS PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO G. ESCRITO LIBRE. ADICIONALMENTE A DICHO ESCRITO, SE DEBERÁ ANEXAR LA CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES QUE PARA TAL EFECTOS EMITE EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) LO ANTERIOR PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.		



	ASIMISMO DEBERÁ ANEXAR COPIA SIMPLE DE UNA FACTURA A FIN DE QUE LA CONVOCANTE PUEDA VERIFICAR Y ACTUALIZAR SUS DATOS FISCALES		
8	CARTA DEL LICITANTE, ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE, EN APEGO AL ARTÍCULO 29 FRACCIÓN VI DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 48 DE SU REGLAMENTO, EN LA QUE SU FIRMANTE MANIFIESTE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SÍ O POR SU REPRESENTADA , SIN QUE RESULTE NECESARIO ACREDITAR SU PERSONALIDAD JURÍDICA. ANEXO 4 FORMATO H. ESCRITO LIBRE.		
9	CARTA DEL LICITANTE ELABORADA EN PAPEL MEMBRETADO, DIRIGIDA A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL, EN LA QUE MANIFIESTE QUE LA TOTALIDAD DE LOS BIENES PRESENTADOS EN CASO DE SER ADJUDICADO, SERÁN NUEVOS, ENTREGADOS EN SU EMPAQUE ORIGINAL EN PERFECTAS CONDICIONES DE USO CON LA CALIDAD REQUERIDA POR LA CONVOCANTE , COMPROMETIÉNDOSE A QUE EN CASO DE QUE LOS BIENES ENTREGADOS LLEGUEN DETERIORADOS, DAÑADOS O NO CORRESPONDAN A LO ADJUDICADO, DEBERÁN SER SUSTITUIDOS A MÁS TARDAR EN UN TÉRMINO DE NO MAYOR DE 5 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. ANEXO 4 FORMATO I. ESCRITO LIBRE.		
10	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE NO HA GENERADO ALGÚN CONFLICTO LEGAL A LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, O BIEN, QUE HAYA INTERVENIDO O ESTÉ INTERVINIENDO COMO COLITIGANTES O TERCEROS LLAMADOS A JUICIO EN ALGÚN ASUNTO PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO O DE CUALQUIER OTRA ÍNDOLE. ANEXO 4 FORMATO J. ESCRITO LIBRE.		
11	ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO K. ESCRITO LIBRE.		
12	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE POR SU CONDUCTO NO PARTICIPAN EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO, PERSONAS FÍSICAS O MORALES, QUE SE ENCUENTREN INHABILITADAS POR RESOLUCIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, EN LOS TÉRMINOS DEL TÍTULO QUINTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ANEXO 4 FORMATO L. ESCRITO LIBRE.		
13	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, EN EL CUAL SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO MANTENER VIGENTE SU OFERTA 60 (SESENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES. ANEXO 4 FORMATO M. ESCRITO LIBRE.		
14	ESCRITO EN HOJA MEMBRETADA DEL LICITANTE, DEBIDAMENTE FIRMADA AUTÓGRAFAMENTE (NO RÚBRICA), POR EL REPRESENTANTE LEGAL; EN DONDE SE COMPROMETE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO OTORGAR LAS SIGUIENTES GARANTÍAS A LOS BIENES: <ul style="list-style-type: none"> • 3 AÑOS EN EQUIPO DE CÓMPUTO. • 1 AÑO EN MOBILIARIO. • 1 AÑO EN EQUIPO DE LABORATORIO.- LO ANTERIOR SIN PERJUICIO DE QUE SE GARANTICE AL MENOS 5 AÑOS EN DISPONIBILIDAD DE PARTES Y REFACCIONES DE ÉSTOS EQUIPOS. LA GARANTÍA PODRÁ SER EXTENDIDA AL PLAZO ESTABLECIDO ORIGINALMENTE EN CASO DE QUE LA CONVOCANTE ASÍ LO SOLICITE EN LAS ESPECIFICACIONES DE LA PARTIDA O ASÍ LO OFREZCA EL LICITANTE. ANEXO 4 FORMATO N. ESCRITO LIBRE.		
15	ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL QUE FIRMA LAS PROPUESTAS, CON FOTOGRAFÍA Y FIRMA LEGIBLE. (SOLAMENTE SE ACEPTARÁN: CREDENCIAL PARA VOTAR EXPEDIDA POR EL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL VIGENTE , PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL, TRATÁNDOSE DE EXTRANJEROS EL DOCUMENTO MIGRATORIO VIGENTE QUE CORRESPONDA, EMITIDO POR LA AUTORIDAD COMPETENTE, CERTIFICADO DE MATRÍCULA CONSULAR, EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES O EN SU CASO POR LA OFICINA CONSULAR DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN DONDE SE ENCUENTRE EL CONNACIONAL, O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO OFICIAL, ESTOS ÚLTIMOS EN CASO DE SER DE NACIONALIDAD EXTRANJERA). EN CASO DE QUE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS SE REALICE MEDIANTE CARTA PODER, ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE DE LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES (CONFORME A LAS MENCIONADAS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR) DE LA PERSONA QUE OTORGA EL PODER, DE LA PERSONA QUE LO ACEPTE Y DE DOS TESTIGOS. LAS IDENTIFICACIONES OFICIALES ORIGINALES O COPIAS CERTIFICADAS DE LAS PERSONAS A LAS QUE SE HACE MENCIÓN, DEBERÁN ENCONTRARSE DENTRO DEL SOBRE QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y SERÁN DEVUELTAS PREVIO COTEJO DE LAS MISMAS.		
16	COPIA DEL COMPROBANTE DE PAGO DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO.		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

**COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.**

17	RECIBO DE MUESTRAS FÍSICAS. - EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO OFERTE MOBILIARIO, DEBERÁ PRESENTAR ESTA CARTA CON LA LEYENDA "NO APLICA". ANEXO 4 FORMATO O. OBLIGATORIO.		
18	TRATÁNDOSE DE EQUIPO DE CÓMPUTO, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTES SEÑALADA, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR CARTA DE FABRICANTE Y/O DISTRIBUIDOR AUTORIZADO EN HOJA MEMBRETADA Y DEBIDAMENTE FIRMADA. ANEXO 4 FORMATO P. ESCRITO LIBRE.		
19	ARCHIVO ELECTRÓNICO EN FORMATO EXCEL QUE CONTENGA LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA.		
20	ESCRITO LIBRE EN HOJA MEMBRETADA, DIRIGIDO A LA UNIVERSIDAD, DEBIDAMENTE FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL O POR LA PERSONA QUE CUENTE CON FACULTADES PARA FIRMAR LA PROPUESTA (NO RUBRICA), EN EL QUE BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD SE COMPROMETE A QUE LOS BIENES OFERTADOS CUMPLEN CON LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS DEBIENDO ENUNCIARLAS. ANEXO 4 FORMATO Q. ESCRITO LIBRE.		

SE ACEPTA PROPUESTA TÉCNICA	SI	NO

DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTO SOLICITADO	PRESENTADO	
	SI	NO
LA COTIZACIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, INDICANDO EL PRECIO UNITARIO, SUBTOTAL Y EL IMPORTE TOTAL. ANEXO 2.		

MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA:

SUBTOTAL:	\$
IVA:	\$
TOTAL:	\$

SE ACEPTA PROPUESTA ECONÓMICA	SI	NO

Nota:

Para mejor conducción de este concurso, preferentemente se deberán utilizar los formatos integrados a la misma, los cuales contienen los datos mínimos necesarios.

Podrán utilizar documentos membretados de su empresa los cuales deberán cumplir cuando menos con los datos solicitados en cada formato.

El presente formato, servirá como guía para la recepción de la documentación; la convocante recibe la documentación en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de las propuestas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

ANEXO 4
“FORMATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE”

FORMATO B
Formato de acreditación conforme al artículo 48 fracción V del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS.

PRESENTE:

_____(NOMBRE)_____, Manifiesto bajo protesta de decir verdad que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir la propuesta en el procedimiento N° _____ (Número del procedimiento) _____ a nombre y representación de: (persona física o moral).

PERSONA FÍSICA Y MORAL:

REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES: _____
DOMICILIO: _____
COLONIA: _____
C.P. _____
DELEGACIÓN O MUNICIPIO: _____
ENTIDAD FEDERATIVA: _____
TELÉFONO: _____ FAX: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
DESCRIPCIÓN DEL OBJETO SOCIAL: _____

PERSONA MORAL:

NÚMERO DE LA ESCRITURA PÚBLICA EN LA QUE CONSTA SU ACTA CONSTITUTIVA: _____
FECHA: _____ REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO: _____
Y FECHA _____
NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE DIO FE DE LA MISMA: _____

RELACIÓN DE ACCIONISTAS:

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)
REFORMAS	AL	ACTA
CONSTITUTIVA: _____		

NOMBRE DEL APODERADO O REPRESENTANTE: _____

DATOS DEL DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL ACREDITA SU PERSONALIDAD Y FACULTADES: _____

ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO: _____

FECHA: _____

NOMBRE, NÚMERO Y LUGAR DEL NOTARIO PÚBLICO ANTE EL CUAL SE OTORGÓ: _____

(LUGAR Y FECHA)
PROTESTO LO NECESARIO
(FIRMA)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE MORELOS.

COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES.
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATOS.
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LP08/2016.

FORMATO O
“Relación de Muestras”

Razón Social del licitante:

Se hace entrega de las muestras físicas de las siguientes partidas:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN
LA QUE COTICE	PROPORCIONAR LA DESCRIPCIÓN DEL BIEN A COTIZAR.

Lo anterior para los fines y efectos a que haya lugar.

ATENTAMENTE

**(NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
O APODERADO LEGAL DE LA EMPRESA)**



ANEXO 6

“FORMATO PARA FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE PEDIDOS”

(NOMBRE DE LA AFIANZADORA), EN EJERCICIO DE LA AUTORIZACIÓN QUE LE OTORGÓ EL GOBIERNO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 11° Y 36° DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS, SE CONSTITUYE FIADORA POR LA SUMA DE: **(ANOTAR EL IMPORTE QUE PROCEDA DEPENDIENDO DEL PORCENTAJE AL CONTRATO SIN INCLUIR EL IVA.)**-----

ANTE: LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS, PARA GARANTIZAR POR (NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), CON DOMICILIO EN (DOMICILIO DE LA EMPRESA), EL FIEL Y EXACTO CUMPLIMIENTO DE TODAS Y CADA UNA DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, DERIVADAS DEL CONTRATO DE (ESPECIFICAR QUE TIPO DE CONTRATO, SI ES DE ADQUISICIÓN, PRESTACIÓN DE SERVICIO, ETC.) NÚMERO (NÚMERO DE CONTRATO) DE FECHA (FECHA DE SUSCRIPCIÓN), QUE SE ADJUDICÓ A DICHA EMPRESA CON MOTIVO DEL (ESPECIFICAR EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN QUE SE LLEVÓ A CABO, PROCEDIMIENTO PÚBLICA, INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ADJUDICACIÓN DIRECTA, Y EN SU CASO, EL NÚMERO DE ÉSTA), RELATIVO A (OBJETO DEL CONTRATO); LA PRESENTE FIANZA, **TENDRÁ UNA VIGENCIA DE (SE DEBERÁ INSERTAR EL LAPSO DE VIGENCIA QUE SE HAYA ESTABLECIDO EN EL CONTRATO)**, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, ASÍ COMO DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES Y HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE SE OBLIGA A PAGAR A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO, ASÍ MISMO, LA PRESENTE GARANTÍA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), EXPRESAMENTE CONSIENTE: **A)** QUE LA PRESENTE FIANZA SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO ARRIBA INDICADO; **B)** QUE EN CASO DE INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), A CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO, LA UNIVERSIDAD PODRÁ PRESENTAR RECLAMACIÓN DE LA MISMA DENTRO DEL PERIODO DE VIGENCIA ESTABLECIDO EN EL MISMO, E INCLUSO, DENTRO DEL PLAZO DE **DIEZ MESES**, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE CONCLUYA LA VIGENCIA DEL CONTRATO, O BIEN, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE EN QUE LA UNIVERSIDAD NOTIFIQUE POR ESCRITO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.), LA RESCISIÓN DEL INSTRUMENTO JURÍDICO; **C)** QUE PAGARÁ A LA UNIVERSIDAD LA CANTIDAD GARANTIZADA O LA PARTE PROPORCIONAL DE LA MISMA, POSTERIORMENTE A QUE SE LE HAYAN APLICADO AL (PROVEEDOR, PRESTADOR DE SERVICIO, ETC.) LA TOTALIDAD DE LAS PENAS CONVENCIONALES ESTABLECIDAS EN LA CLÁUSULA (NÚMERO DE CLÁUSULA DEL CONTRATO EN QUE SE ESTIPULEN LAS PENAS CONVENCIONALES QUE EN SU CASO DEBA PAGAR EL FIADO) DEL CONTRATO DE REFERENCIA, MISMAS QUE NO PODRÁN SER SUPERIORES A LA SUMA QUE SE AFIANZA Y/O POR CUALQUIER OTRO INCUMPLIMIENTO EN QUE INCURRA EL FIADO; **D)** QUE LA FIANZA SOLO PODRÁ SER CANCELADA A SOLICITUD EXPRESA Y PREVIA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS; **E)** QUE SI ES PRORROGADO EL PLAZO ESTABLECIDO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, O EXISTA ESPERA, LA VIGENCIA DE ESTA FIANZA QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE PRORROGADA EN CONCORDANCIA CON DICHA PRÓRROGA O ESPERA; **F)** QUE LA FIANZA CONTINUARÁ VIGENTE DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS Y MEDIOS DE DEFENSA LEGALES QUE, EN SU CASO, SEAN INTERPUESTOS POR CUALQUIERA DE LAS PARTES, HASTA QUE SE DICTE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE, AFIANZADORA (ESPECIFICAR LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA QUE EXPIDE LA GARANTÍA), ADMITE EXPRESAMENTE SOMETERSE INDISTINTAMENTE, Y A ELECCIÓN DEL BENEFICIARIO, A CUALESQUIERA DE LOS PROCEDIMIENTOS LEGALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y FIANZAS EN VIGOR O, EN SU CASO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y DEFENSA AL USUARIO DE SERVICIOS FINANCIEROS VIGENTE. FIN DE TEXTO.



REVERSO

CLAUSULAS PARA RECEPCIÓN Y TRAMITE DE PEDIDOS EMITIDOS
POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS

1.- DEL PEDIDO

1.1 Este pedido se basa en la cotización presentada por el proveedor ya sea en original, vía fax y/o por correo electrónico, la cual se encuentra en poder de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a surtirlo en el plazo estipulado por lo que cualquier modificación, adeleración o inconformidad sobre el contenido del mismo deberá electuarise por escrito y en un plazo máximo de 2 días hábiles cuando se trate de artículos nacionales y 4 días hábiles para artículos de importación directa y de importación adquiridos en el país, después de la fecha de recepción, transcurrido este lapso **EL PEDIDO SE CONSIDERA DEFINITIVAMENTE ACEPTADO.**

1.3 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo, o bien exigir su cumplimiento. En ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanciones establecidas en la cláusula 3.3 de este pedido y las demás que marquen las leyes vigentes correspondientes.

1.4 Este pedido no es válido si presenta tachaduras, correcciones y/o alteraciones.

1.5 Los gastos por concepto de empaque, flete y acarreo, correrán por cuenta del proveedor, siempre y cuando no se especifique lo contrario en la cotización y se establezca en el pedido.

1.6 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor con excepción del Impuesto al Valor Agregado.

1.7 Cuando así lo requiera, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos solicitará al proveedor entregar una fianza, a entera satisfacción de la institución ya sea por anticipo o como garantía del cumplimiento de las obligaciones pactadas.

2.- DE LA GARANTÍA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCIÓN

2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios ofrecidos y se obliga a su reposición, si al ser revisados y/o usados no corresponden a las especificaciones técnicas consignadas en el presente pedido.

2.2 La Universidad Autónoma del Estado de Morelos efectuará pruebas selectivas sobre la calidad de los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios pudiendo rechazar aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas.

2.3 Independientemente de las pruebas que realice la Universidad Autónoma del Estado de Morelos el proveedor deberá garantizar los materiales, equipos, productos, bienes y/o servicios por un plazo no menor a un año, contra defectos de fabricación.

3.- DE LA ENTREGA DE LOS ARTÍCULOS

3.1 El original de la factura deberá contener **Sello de la Unidad Solicitante, acompañada de Fecha, Firma, Nombre Completo y Cargo de quien recibió el material, equipo y/o servicio**, para lo cual el proveedor deberá presentar copias fotostaticas de la factura. La omisión del procedimiento indicado dará lugar, en form sistemática a la devolución de los documentos presentados para trámite de cobro.

3.2 El incumplimiento en los plazos de entrega o en las cantidades solicitadas será motivo de la aplicación de una pena convencional del 0.5% diario al millar (das habiles) y hasta un máximo del 10% sobre el monto total antes de IVA. Para efecto de la aplicación de esta sanción se tomará como fecha de entrega el día en que se reciba en el lugar de destino de la mercancía o almacén general, solicitando a la Unidad en caso de que la fecha de facturación no corresponda al mismo día de entrega, certifique la fecha de recepción.

3.3 Cuando el proveedor por causas plenamente justificadas, no pueda surtir los artículos, equipos y/o servicios solicitados en la fecha convenida, deberá solicitar por escrito a la Dirección de Adquisiciones, una ampliación al plazo de entrega fijado, en la inteligencia de que si el plazo solicitado se concede y dentro de éste no se surte el pedido, la sanción mencionada con anterioridad se aplicará desde la fecha inicialmente estipulada.

3.4 Solo podrán entregarse artículos y/o equipos distintos o que se consideren equivalentes a los estipulados en los pedidos, con autorización previa y por escrito de la Unidad Solicitante.

4.- DE LA FACTURACIÓN

4.1 Las facturas deberán describir las cantidades y la misma redacción del pedido y deberá mostrar claramente los números de **pedido, requisición y gasto**. El original, si no es requerido por la Unidad en donde entrega, deberá presentarse en la Dirección de Adquisiciones.

4.2 Para efectos de pago en las condiciones del plazo, se entenderá que este comienza a partir de que el proveedor entregue sus documentos debidamente requisitados en Caja Universitaria.

OBSERVACIONES

Para la entrega se consideraran días hábiles los que marca el calendario de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (www.uasem.mx).
* Solo en caso de que firme una persona distinta al representante legal. Deberá traer oficio de autorización.



EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL MATERIAL, EQUIPO, PRODUCTOS, BIENES Y/O SERVICIOS EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEYES VIGENTES, EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO.

NUMERO DE PEDIDO	NO. DE REQUISICION	NO. DE GASTO

NOMBRE DE LA EMPRESA:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

NOMBRE Y CARGO²:

TELEFONO:
CORREO ELECTRONICO:

FNVA
FNVA
FECHA DE RECEPCION DE PEDIDO:
FECHA LIMITE DE ENTREGA:

FIRMA DE CONFORMIDAD

Los datos solicitados deberán ser completados por el proveedor, quien deberá enviar esta hoja en original en un plazo no mayor a 48 horas para que el pedido se considere aceptado, caso contrario será reasignado a otro proveedor y este quedará cancelado.